

Nuestra posición

Ante el panorama político

La posición adoptada por los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista ha tenido una acogida de simpatía en la opinión pública. Ello nos satisface y nos obliga. Somos, no diremos que la única, pero sí la más firme esperanza de la masa ciudadana que anhela una nueva estructuración de la vida orgánica del Estado. La democracia, para abrir su camino y triunfar, tiene que apoyarse en nosotros. Y nosotros tenemos el deber de servirle con amor y fervoroso entusiasmo. Pero es necesario, indispensable, que la opinión medite profundamente sobre el valor de nuestra acción y de su extensión e intensidad. La opinión tiene derecho a pedirnos nuestra cooperación eficaz, pero no a exigirnos milagros. Si piensan que por un gesto nuestro el régimen político del país va a cambiar, se equivocan. Este cambio, que lo necesita España para su vida vital, no es obra de los seres humanos, se operará por la fuerza de un concierto sereno y fervoroso de todos los elementos, que hoy son muchos, y de mucho valor, interesados en la obra.

Por de pronto se ha evidenciado que el Gobierno de concentración monárquica es un error, el mismo error Berenguer de que tan acertadamente habló Ortega y Gasset, y un fracaso. La opinión no fía en él, no le concede crédito. Y no es extraño. Se han reunido en este Gobierno las figuras más culminantes de la vieja política.

El Gobierno dice que va a hacer elecciones de concejales primero, de diputados provinciales después y generales más tarde. A las generales les da una significación que la opinión no acepta.

Se podrá ser un deseo muy monárquico; pero es irrealizable. Y el pueblo en masa volverá la espalda a esas elecciones. Y, aunque no dispusiera de más medios de combate que éste, le bastaría para triunfar de la senectud física y política de unos hombres que no representan nada ante la opinión pública.

La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista irán a la lucha electoral de concejales y diputados provinciales, si al fin el Gobierno se decide a convocarlas. En esta lucha será puesta a prueba una vez más la sinceridad de los hombres que gobiernan y del régimen que representan. Nuestras colectividades afrontarán cara a cara todas las dificultades y violencias que hará resurgir el viejo caciquismo. Y una vez más quedará evidenciado que eso de democratizar es una vana ilusión.

Los Comités han acordado por unanimidad no acudir a las elecciones generales.

No toleraremos habilidades de mala ley. Sigamos los monárquicos el camino que quieran, el que crean que les conviene más, que nosotros seguiremos el nuestro. España necesita unas instituciones políticas de derecho civil y democrático que garanticen a los ciudadanos su libertad inviolable y a las organizaciones obreras su existencia y desarrollo normal.

NOTAS BREVES

El Gobierno ha estado reunido cinco horas. Cinco horas de trabajo intelectual es excesivo. Y los señores que lo forman ya no están para trotes mayores. Tienen un andar y pensar cansino. La fatiga los agobia.

Cinco horas reunidos. Y todos exponen sus puntos de vista. Y a pesar de la diferencia de ideas, al final los acuerdos se adoptan por unanimidad. ¿Qué armonía!

Romanones dice que jamás se habían estudiado por ningún Gobierno las cuestiones tan a fondo. Claro que cualquiera cree a Romanones.

En fin, lector; cinco horas de sesión es verdaderamente agotador.

Para el 12 de abril ha señalado el Gobierno las elecciones municipales. ¿Qué pasará de aquí al 12 de abril?

Pase lo que pase, el deber de los socialistas es prepararse para las elecciones. Hay que barrer el caciquismo de los Ayuntamientos de España.

Ahora se acuerda este diario que nuestro camarada Pablo Iglesias fué un hombre sereno, ecuánime, austero y un gran educador de muchachos.

«No hacer nada inútil, no emplear esterilmente la fuerza del Partido sin seguridad o probabilidad de algún resultado», dice que era el ideal de nuestro camarada.

¿Y qué socialista no piensa así? Ninguno.

Y por ello se nos ha injuriado y calumniado muchas veces. Como ha injuriado y calumniado el diario de las pompas de jabón a Pablo Iglesias en vida.

Pero nuestros enemigos son así. La sinceridad está ausente de ellos siempre. Sus elogios como sus censuras son despreciables por interesadas.

Pero ved a qué atribuye el diario de las pompas de jabón las dimisiones. Dice:

«Son tres carteras fantásticas de una República imposible las que han quebrantado la tradición y la unidad espiritual del Socialismo. Los tres ministros socialistas del señor Alcalá Zamora son los que han conseguido arrastrar la organización labrada por Iglesias y las aventuras de unos revolucionarios improvisados, políticos versátiles e inseguros y de las más extrañas precedencias.

Estas gentes, como no se mueven en la vida más que a impulso del interés o de la vanidad, juzgan a los demás por lo que ellos son.

Y por eso nos atribuyen a nosotros las bajas pasiones de que ellos se sienten dominados.

Afortunadamente, nos podemos permitir el placer de despreciar sus insidias.

Nuestra superioridad moral los aplana.

Con el juicio del «A. B. C.» coincido el de «Informaciones». Son lógicas las coincidencias.

Pero ¿quién les mete a ustedes a juzgar a los hombres de ideales y las agrupaciones políticas?

Su insolvencia en la materia es absoluta. Ustedes no pueden hablar más que de negocios. Los negocios March son su ideal y su crédito político.

Dedíquense, pues, a su oficio, y no se metan, como intrusos, donde no les llaman.

De «La Nación»: El claro fundamento de la escisión. ¿Y quién les ha dicho a ustedes que ha habido escisión? Eso no deja de ser un infundio majadero. Claro que una majadería, viniendo de ustedes, no nos extraña. Nos tienen muy acostumbrados a ellas.

De «Ahora»: Charlot viene a España. Buena falta nos hace, a ver si alegra un poco los corazones melancólicos.

De «La Epoca»: La unión de los monárquicos. No existe. Es una pequeña farsa, representada bastante bien por esos comediantes del tingladillo político, que a lo mejor termina en tragedia.

Del mismo diario: Los hijos de las tinieblas son más astutos que los hijos de la luz. Bonito, bonito de veras. ¡Qué sagacidad la de estos conservadores! ¡Y qué sapiencia! Porque eso que dicen debe de ser casi científico. Debe referirse a adivinanzas. Estos conservadores saben mucho de estas cosas. ¿Como que es su ambiente!

De «Heraldo»: El nuevo espíritu del Partido Socialista. ¿Nuevo? ¿Y de dónde deducen ustedes eso? No hay tal, señores. El Partido Socialista tiene el mismo espíritu que tuvo siempre: el del Socialismo.

Por qué se empeñan ustedes en desfigurar nuestra verdadera significación? No hay nada nuevo en nuestra posición frente al régimen. Siempre hemos sido adjetivamente republicanos y objetivamente socialistas.

No toleraremos habilidades de mala ley. Sigamos los monárquicos el camino que quieran, el que crean que les conviene más, que nosotros seguiremos el nuestro. España necesita unas instituciones políticas de derecho civil y democrático que garanticen a los ciudadanos su libertad inviolable y a las organizaciones obreras su existencia y desarrollo normal.

El Gobierno dice que va a hacer elecciones de concejales primero, de diputados provinciales después y generales más tarde. A las generales les da una significación que la opinión no acepta.

Se podrá ser un deseo muy monárquico; pero es irrealizable. Y el pueblo en masa volverá la espalda a esas elecciones. Y, aunque no dispusiera de más medios de combate que éste, le bastaría para triunfar de la senectud física y política de unos hombres que no representan nada ante la opinión pública.

La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista irán a la lucha electoral de concejales y diputados provinciales, si al fin el Gobierno se decide a convocarlas. En esta lucha será puesta a prueba una vez más la sinceridad de los hombres que gobiernan y del régimen que representan. Nuestras colectividades afrontarán cara a cara todas las dificultades y violencias que hará resurgir el viejo caciquismo. Y una vez más quedará evidenciado que eso de democratizar es una vana ilusión.

Los Comités han acordado por unanimidad no acudir a las elecciones generales.

No toleraremos habilidades de mala ley. Sigamos los monárquicos el camino que quieran, el que crean que les conviene más, que nosotros seguiremos el nuestro. España necesita unas instituciones políticas de derecho civil y democrático que garanticen a los ciudadanos su libertad inviolable y a las organizaciones obreras su existencia y desarrollo normal.

TRINOS

Noche simbólica

La noche abre su libro de metáforas viejas. La casa de la bruja hueve, el hilo de la araña se quiebra, la cábala del sabio no acierta.

La noche sobre el lomo de las sierras: abajo, los abismos; arriba, las estrellas...

El diablo se ha entretenido en borrar todas las sendas y caminos.

Y ya no hay que dar rodeos para ir a todas las cosas, sino derecho, derecho. Para eso la noche negra se ha tragado los tropiezos.

¿Aquella estrella es un rosal en flor? ¿Pues allá va la mente! ¿Aquella el balcón de la amada? ¿Pues allá va el corazón! ¿Aquella una manzana? ¿Pues allá va la fechoría! ¿Aquella una bandera? ¿Pues allá va la voluntad!

¿Para que se quiere más que la ballesta en la mano y el hito donde apuntar? El cielo está lleno de luceros y la tierra de arcos, y la noche una novia azarada, de pupilas ardientes e inquietas, de verse rasgada de saetas.

Jorge MOYA

Notas del día

NO PARECE MUY APROPIADO QUE EN JUEVES SANTO SE ANDE EN ESCRUTINIOS.—EN EL CÓDIGO DE LA DICTADURA HABRÁ INDEBIDAMENTE COSAS MALAS; PERO TAMBIÉN LAS HABRÁ BUENAS.—EL LOCAUT DE TRANSPORTES.

Ayer despacharon con don Alfonso al presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación. El presidente manifestó a los periodistas que había dado cuenta al rey de los acuerdos del consejo de ayer.

«Le hablé—añadió el presidente—de las elecciones, a las que se va decididamente, y si se ha diferido la fecha hasta abril ha sido por las festividades de semana santa, pues no parecía muy apropiado que en jueves santo se anduviera en escrutinios.

Habló también de lo acordado respecto al Código penal de la dictadura, que será estudiado muy detenidamente, porque en él habrá indudablemente cosas malas; pero también las habrá buenas, y éstas no hay por qué hacerlas. Esto es lo que de momento hará el Gobierno con relación a dicho Código, y luego las Cortes decidirán en definitiva.

No he traído ninguna firma. Solo informé al rey de esos importantes acuerdos. El ministro de la Gobernación dijo que había sometido al rey firma de trámite.

Los periodistas preguntaron sobre el anunciado locaut de los patrones de transportes, y contestó: «Confío en que los propietarios de taxis, vendrán al buen camino y aceptarán el acuerdo del Comité paritario. De todas formas, si van al locaut, el servicio será atendido.

El ministro de Hacienda dijo que había firmado varios asuntos de fijación de capitales en relación con la ley de Utilidades y decretos de admisión de la dimisión del director general del Timbre y nombrando para sustituirle al señor Diaz Caneja.

Los periodistas preguntaron al ministro de Economía recibió ayer muchas visitas, entre ellas la del embajador de España en París y la del ex ministro señor Rodríguez.

SE ENCONTRARON CON LA HORMA DE SU ZAPATO. A las nueve de la noche recibió ayer nuevamente a los periodistas el ministro de la Gobernación. El ministro dijo que había recibido al gobernador del Banco de España y al ministro de Instrucción.

Confirmando que había sido nombrado alcalde de Madrid el señor Ruiz Jiménez, y añadió que él está a la expectativa del anunciado locaut de los patrones de transportes mecánicos. «No creo—añadió—que se plante el locaut, pues si llevan razón ni es popular el movimiento. El Ayuntamiento ha adoptado resoluciones para atender el servicio y Gobernación le ayudará.

Creo que los patronos no intentarían ejercer coacciones, porque en este caso se encontrarían con la horma de su zapato.

Los periodistas preguntaron si los patronos de taxis encontrarían verdaderamente la horma de su zapato si se les retiraran las licencias y las autoridades ordenaran la incautación de los coches.

Un matrimonio y cuatro hijos sepultados por un gran alud.

LEON, 24.—A consecuencia del fuerte temporal de nieve ha quedado completamente aislado el pueblo de Riaño. A consecuencia del vendaval se desprendió de las montañas de Huald un gran alud, que después de arrancar los robles que encontró a su paso fué a caer sobre una casa habitada por el matrimonio Santiago Fernández y Dominga Tejerina, que quedó sepultado con cuatro hijos suyos. Ya han aparecido los cadáveres del matrimonio y el niño de pecho.

DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia dijo ayer a los periodistas que había leído un comentario acerca de la real orden sobre los organismos técnicos que han de ser oídos para la revisión del Código de la dictadura. Y quiero hacer constar—añadió—que es la primera vez que se toma el acuerdo de oír a los Colegios de Abogados. Y es más; como el plazo que se marca para oírlos es relativamente corto, y teniendo en cuenta que la real orden no aparecerá hasta mañana, se ha cursado ya telegráficamente el aviso.

Un periodista le preguntó si el estudio del reglamento notarial se terminaría pronto.

Contestó el ministro que éste era un asunto delicado en el que había muchos criterios opuestos y hay que hacerlo sin precipitaciones.

Terminó diciendo que el expediente que se tramita por el incidente de la Cárcel Modelo no se ha completado por haber solicitado algunos presos prestar declaración para esclarecer el asunto. Por esta causa sufrirá alguna demora.

VISITAS

El presidente recibió al nuncio, al presidente del Tribunal de Cuentas, a la Junta Central del Tiro Nacional, al alcalde de Barcelona, al ex ministro señor Rivas, al señor Canals y al presidente de la Cámara de la Propiedad de Cartagena.

EL MINISTRO DE HACIENDA DICE QUE SE EXIGIRÁN RESPONSABILIDADES

El ministro de Hacienda dijo ayer a los periodistas que es inexacto que, como dijo un periódico, duerma el sueño de los justos el expediente relativo a la Comisión de investigación y liquidación de cambios, pues le ha visitado el señor Alvarado, anunciándole que dentro de pocos días quedará terminado el expediente.

«Pueden asegurar—añadió—que se exigirán todas las responsabilidades que procedan en este caso y en todos aquellos en que se deriven responsabilidades durante todo el periodo dictatorial.

Después anunció que se propone presidir el Consejo del Banco de España, y se felicitó de que el alza de la peseta no sea brusca, pues lo contrario hubiera perjudicado a la vida económica del país.

EL PROBLEMA UNIVERSITARIO

El ministro de Instrucción habló ayer a los periodistas de la reapertura de las clases universitarias, y dijo que, publicada ya la real orden, el problema pierde su carácter político, quedando reducido al universitario, para cuya resolución espera conocer los informes de cada una de las Universidades.

La Junta de gobierno de la de Madrid se reunirá inmediatamente. Con los demás rectores, el ministro dijo que está en constante comunicación, y cuando tenga las informaciones precisas procederá, no a una nueva reforma de la enseñanza, pero sí a la resolución de problemas que en ella hay planteados y unificar las disposiciones que hoy rigen.

En cuanto al nombramiento de rectores y vicerrectores, estudiará cada caso. Primeramente, estudiará el caso del doctor de Zaragoza, que está vacante.

LAS RECLAMACIONES DE LOS FERROVIARIOS, TODO SE ARREGLA

Los periodistas preguntaron ayer al ministro de Fomento si podía facilitarles la nota anunciada con la fórmula de la resolución sobre el problema ferroviario.

Contestó que tenía que celebrar algunas conferencias, y que probablemente hoy podrá ultimarse el asunto.

Un periodista le preguntó que había de política, y contestó que absolutamente nada. También se le preguntó que había acerca de los nombramientos de gobernadores, y replicó: «Todo eso irá llegando por su paso. Ya verán ustedes cómo todo se arreglará.

Cuestiones económicas

La muerte del «fordismo»

Por «fordismo» entiendo aquí el conjunto de las teorías optimistas que nos han llegado de América en los últimos años. Como es sabido, según esas teorías los trabajadores pueden llegar a un nivel de vida sumamente elevado, no sólo sin Socialismo, sino hasta sin movimiento proletario de clase.

Muy acogidas en Europa, debían su auge a la prosperidad industrial de los Estados Unidos durante la guerra y después de ella. Algunos autores se complacían en citar tal fábrica donde se trabajaban cinco días por semana y seis horas por día y donde un obrero ganaba hasta diez veces más que el mismo obrero en Europa por un trabajo absolutamente idéntico.

Como es natural, el cuadro, que se quería fuese brillante, presentaba también algunas sombras. En realidad, los casos citados eran casos-límites; el alza de los salarios no había excedido de la del precio de la vida; muchos trabajadores veían afectada su salud por los excesos de una racionalización forzada; los seguros sociales no existían y en muchos barrios de las grandes ciudades del Este y del centro reinaba la miseria.

«Pero con todo, de un modo general, el nivel de vida de los obreros norteamericanos excedía bastante del de los proletarios de Europa.

LOS ALTOS SALARIOS

A meaos de compartir la opinión corriente que hacia 1924-25 veía en el patrono americano un filántropo preocupado únicamente de la felicidad y de la riqueza de la nación, hay que buscar la explicación de los altos salarios en la propia economía de los Estados Unidos antes y después de la guerra.

Y aquí es donde se nos presenta la ridícula explicación del «circuito cerrado». El patronaje compra materias primas, las transforma en productos y paga a los obreros salarios muy altos. Con estos salarios elevados, los obreros compran los productos. De nuevo vuelven los patronos a comprar materias primas, etc. Este es el círculo. Tal sistema mágico puede durar hasta la extinción de las materias primas. Dicho de otro modo, suponiendo que durante un periodo dado el capitalismo de Norteamérica haya producido por valor de 100 millones, los obreros podrán comprar por salarios que sumen en total, por ejemplo, 40 millones (y ya es bastante); por valor de 100 millones de productos!

Sabido es que los salarios altos no pueden constituir nunca sino una salida parcial. La necesidad obliga a los capitalistas a vender la mayoría de sus productos, ya a las masas campesinas, ya al otro lado de las fronteras.

«¿Cómo explicar entonces la prosperidad americana de los últimos años? La cosa es muy sencilla: antes de la guerra, los Estados Unidos constituían un inmenso territorio donde casi no había industria. Recuérdese que era uno de los mejores mercados de Europa.

La industria que allí se desarrolló no tuvo, pues, que sufrir competencia. Había sitio para sus productos. Podía dejar rienda suelta a la producción. Tanto más cuanto que Europa, equilibrada por la distancia, se hallaba inmovilizada por la guerra. Las grandes ganancias permitían a los patronos norteamericanos pagar altos salarios a los obreros.

Además, el desarrollo sumamente rápido de la industria creó, a pesar de la racionalización, una gran necesidad de brazos. Faltaban obreros. La demanda de la mercadería-trabajo era muy grande con relación a la oferta. De ahí la necesidad para los capitalistas de pagar bien a los trabajadores.

Pero aquellas condiciones, necesariamente transitorias, han pasado ya. Abarrotado su mercado interior, la industria norteamericana tropieza con la competencia europea. La industrialización baja. La necesidad de brazos disminuye.

«Mas aún: el paro resultante de la crisis mundial hace que la oferta de trabajo exceda con mucho a la demanda.

¿Resultado? La patria de los altos salarios pliega su bandera, y patronos que ayer se erigían en campeones de la colaboración fraterna de las clases emplean los medios más viles para reducir brutalmente el nivel de vida de los trabajadores. Según las cifras del trabajo en los Estados Unidos, los salarios han bajado desde octubre último de 5 a 10 por 100, a veces el 20 y hasta el 40.

Los patronos despiden a los obreros antiguos que cobraban buenos salarios y los sustituyen por otros con salario reducido. Si aquéllos vuelven, se plegándose a las nuevas condiciones. Algunos industriales emplean también este sistema inaudito: conciertan con los obreros un contrato colectivo de tipo elevado, y luego convienen con cada uno un contrato individual a tipo inferior.

Trágicamente, los trabajadores de Norteamérica se dan cuenta de la muerte del «fordismo».

Colaboración fraternal de las clases; altos salarios dados espontáneamente por un patronaje filántropo; prosperidad infinita de la clase obrera sin Socialismo, son otras tantas quimeras que la presión de los hechos ha venido a desvanecer.

Si trabajan, ven disminuir los salarios. Si carecen de trabajo, tienen que encomendarse a la caridad pública. Obligados a convertirse en hombres-sandwich, a aceptar las comidas-reclamo de cualquier actriz o de cualquier contrabandista, se sienten heridos a un tiempo en sus intereses materiales y en su dignidad de trabajadores.

Desengañados de sus ilusiones «fordistas», comprenden que su estado social no se elevará por merced de sus amos, sino en contra de ellos. Ya van notando la necesidad de la lucha y la necesidad del Socialismo.

Se acerca el día en que la masa de los trabajadores de Norteamérica reforzará con toda su pujanza el gran ejército socialista.

Paul LAMBERT

La lucha antifascista en Alemania

La gran manifestación de la Bandera de Imperio.

BERLIN, 24.—Ayer, como estaba anunciado, se verificó en esta ciudad, en el Lustgarten, y ante el antiguo castillo imperial, una gran manifestación pública contra el fascismo y la Bandera de Imperio.

El jefe de ésta, Hoersing, pasó revista a todas las secciones locales de la Asociación defensora de la República. Asistieron más de 20.000 niños, que desfilaron en perfecta formación.

No hubo ningún incidente, porque el prefecto de policía de Berlín había prohibido la contramanifestación socialista celebrada por los nacionalsocialistas para el mismo día.

Por la libertad de los presos políticos

SEVILLA, 24.—«La Moderna Cultivadora», Sociedad de Obreros Cocineros, Confiteros, Freidores de Pescado y Similares, pide la libertad inmediata de todos los presos políticos y sociales, y testimonian su simpatía a las generosas mujeres madres de los capitanes Galán y García Hernández y esposa de este último.—La Junta directiva.

PRIEGO DE CORDOBA, 24. (Por telegrama).—Con fecha de ayer se ha remitido al jefe del Gobierno un telegrama, suscrito por cerca de mil firmas, solicitando la libertad de los presos políticos y sociales, en nombre de la patria chica de Alcalá Zamora. Se han recogido numerosas firmas para enviar nueva petición.—José Ruiz Cobos, presidente de la Comisión.

Cosas del día

Criminalidad y catolicismo

El profesor M. Haldane, en un prólogo que acaba de escribir a la obra de J. Laufer titulada «Crime et Désordre», afirma que los católicos tienen doble tendencia al crimen que los ateos o que los secuaces de otra religión.

El «Daily Herald», por su cuenta, ha interrogado a distintas personalidades del mundo católico acerca de la veracidad de esa acusación. No pudiendo negar el hecho—estadísticas cantan—, los interrogados lo atribuyen al estado de pobreza de los católicos ingleses. Efectivamente, el catolicismo está mucho más extendido entre las clases miserables de la Gran Bretaña que entre las otras. Pero nos será lícito preguntar si la pobreza de los católicos británicos no será debida a la doctrina de resignación predicada—y no practicada—por la Iglesia? ¿No será ésta cómplice de semejante degradación física y moral? Porque es de advertir que, cuando los católicos no han preponderado, es cuando han sido verdaderos cristianos. Y en Inglaterra pintan poco. Decimos esto porque en los países donde, como en España, es el catolicismo la religión oficial, el espíritu cristiano está ausente. El catolicismo se cobija en la Banca y la plutocracia toda.

El espíritu cristiano es incompatible con los banquetes, los ricos y el clero católico.

Y nos aturden con el sonsonete de que la religión de Roma es el único punto de moralidad? Lo creemos si nos demostraran que Suiza, Holanda, Escandinavia, Inglaterra, etc., son más inmorales que España.

Si establecemos comparaciones, tenemos que darle la razón a M. Haldane.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41378.

DEL AYUNTAMIENTO

Se ha reunido la Comisión de Enseñanza

Presidida por el marqués de Retortillo, y con asistencia de todos sus vocales, entre ellos nuestro compañero Saborit, se ha reunido esta Comisión, adoptando los siguientes acuerdos: Se retira una petición de los directores de Menéndez Pelayo, por considerar que es obligación del contratista atender las demandas formuladas. Se acepta un local para escuela nacional en Toledo, 89, y otro en la colonia Turbó, haciendo obras en este por cuenta del Municipio. Se aprueba pagar casa-habitación a varios maestros de Añorina. Se acepta un presupuesto para mejora de alumbrado y timbre, en Pérez Galdos, pedido por nuestra minoría. La petición de cortinas para Concepción Arnel se acuerda atenderla en todos los Grupos escolares y dejar la cuestión al señor Giner de los Ríos. Una propuesta de nuestra minoría pasa a letrados para conocer el alcance de los derechos de los contratistas en materia de enseñanza. Se aprueba sacar a subasta las obras que han de hacerse en la Escuela Modelo, por valor de 19.502 pesetas. Se nombra a la señora Castro, señor Amorós y señor Olmo para estudiar el procedimiento de dotar de material escolar a las escuelas municipales, según propuesta de la minoría socialista. Se aprueba pasar al señor Giner una petición de Saborit para instalar escuelas en la calle de Lorenza Álvarez, 23, esquina a Morella. Se aprueba un presupuesto de instalación de luz en Joaquín Costa y otro en San Marcos, 3. Se autoriza a la inspectora doña Luisa Becerra para distribuir las cantidades para calefacción y calefacción en Doña Urraca y carrera de San Isidro. Se toma una habitación para ampliar la escuela de niñas de Doña Urraca, 1. A la queja formulada por el jardenero de Matilde Díaz, 17, se acuerda que el Negociado conteste lo pertinente. Se aprueba, a petición de Saborit, autorizar al maestro don Rafael Menéndez, de Rodas, 11, para que adquiera material y mobiliario para dicha escuela. Se aprueba conceder 430 pesetas a Jaime Vera para duchas. Para Legado Crespo se votan obras adicionales, pedidas por Saborit, entre ellas una escalera que estaba en la Casa Municipal de La Latina. Se aprueba pagar la plaza de Jaime Vera para el Grupo de su nombre. Se aprueban varias gratificaciones para calefacción y limpieza. A petición de Saborit se acuerda pedir maestros para los locales que se están pagando y no funcionan, como son calle de la Ballesta, Rodas y Huerta del Bayo, entre otros. Se aprueba cerrar con muro y cercar al Grupo Pardo Bazán un solar contiguo, según había pedido nuestra minoría. Se comisiona al Negociado para que obligue al propietario de Don Juan de Austria a restituir el agua del Canal del Lozoya que ha restado a dicho Grupo. También, a propuesta de nuestra minoría, se acuerda que los directores de las Colonias escolares determinen qué material y qué elemento son necesarios, para tenerlos con tiempo preparados. Se aprueba, a petición de Saborit, suprimir la categoría de suplentes en los niños de las Colonias, a fin de que todos sean iguales en posibilidad. Se nombra una Ponencia para distribuir las cantidades para duchas, y otra para el material para las clases municipales. Se nombra el Tribunal para examinar al maestro Jovero, cuya plaza se sacará a concurso. Se aprueba una ponencia del señor Rumayor sobre auxilio al Comité dedicado al cine escolar. Se acuerda abrir las matriculas de niños en San Eugenio y San Isidro. Pasa a la Inspección una petición de nuestros concejales para que los párvulos pasen automáticamente a otras escuelas sin ir a la calle. Se aprueban 7.612 pesetas para el Grupo Conde de Peñalver, pedidas por Saborit. Se aprueba hacer obras en el Grupo Francisco Ruano. Saborit hizo varios ruegos, y se levantó la sesión, que fué muy laboriosa e interesante.

EL CONCURSO DE TRATAMIENTO DE BASURAS

Ayer mañana se reunió la Ponencia extramunicipal encargada de adjudicar el tratamiento de basuras de Madrid.

LA PUNENCIA PRESIDE NUESTRO COMPAÑERO SABORIT Y ESTÁ FORMADA POR TÉCNICOS DESIGNADOS POR ENTIDADES AJENAS AL MUNICIPIO Y POR LOS SEÑORES CHICOTE Y PAZ MAROTO.

El acuerdo no es unánime. El doctor Chicote no es partidario de la incineración. En cambio, los otros técnicos creen peligroso adjudicar todas las basuras al sistema de fermentación, por lo cual, en principio, hay acuerdo mixto.

LA PUNENCIA HARÁ EL DICTAMEN EN BREVE, Y ENTREGARÁ A LOS CONCEJALES Y PRESA A LA JUNTA MUNICIPAL, EN LA QUE SE DARÁN TODA CLASE DE INFORMACIONES, PARA QUE OPINEN LIBREMENTE EL DÍA QUE SEA PRECISO DECIDIR EN EL SALÓN DE SESIONES.

LA INICIATIVA DE ESTA REUNIÓN, PARA DOCUMENTAR A LOS CONCEJALES, HA SIDO COSA DE NUESTRA MINORÍA.

PARA LA MUTUALIDAD OBRERA

En la reunión que hoy celebrará la Permanente se acordará el pago de las 15.000 pesetas que, con destino a La Mutualidad Obrera, figuran en el presupuesto extraordinario, a propuesta de la minoría socialista.

UN BANQUETE

Ayer al mediodía se celebró la comida que algunos concejales dieron en honor del marqués de Hoyos, hoy ministro de la Gobernación, por su actuación como alcalde.

LOS SOCIALISTAS SE HAN ABSTENIDO DE IR A ESA COMIDA, A PESAR DE LA INVITACIÓN QUE SE LES HIZO, POR EL CARGO QUE OCUPA EL HOMENAJEADO.

EL LOCAUT DE LOS PATRONOS DE TAXIS

El señor Rueda, en su conversación con los periodistas, les dijo que los patronos de taxis habían amenazado con comenzar el locaut a las doce de la noche. El señor Rueda, añadió que el locaut no tenía razón de ser, dados los acuerdos municipales que el público podía estar tranquilizado porque, aunque se produjeron, se cumplían las obligaciones de los servicios. Por ejemplo, la calle de Santa Juliana. Desde Bravo Murillo hasta Francisco Sales está empedrada aquella calle. ¿Por qué no se prolonga la pavimentación hasta la calle de Olite, estando edificado ese trozo, como lo están los otros? Lo mismo ocurre en el trozo de la calle de Tenerife comprendido entre San Raimundo y Santa Juliana. Señor teniente de alcalde del distrito: ¿Por qué no se corrigen estas deficiencias, que, a pesar de su pequeñez, tienen bastante importancia? Conviene que estos pequeños defectos se vayan corrigiendo para bien del vecindario madrileño.

SOBRE UNAS OPACIONES

Hemos recibido una carta de uno de los señores que se presentaron a las oposiciones de taquígrafos-mecanógrafos municipales, en la que se lamenta de que en dichas oposiciones no se haya procedido con justicia, desatendiendo las puntuaciones y los derechos del ramo de Guerra.

¿EL SEÑOR LEADO ALCALDE?

Ayer se acordó en el Ayuntamiento que el Gobierno iba a nombrar para el desempeño de la Alcaldía al liberal señor Leado. Los periodistas preguntaron al señor Rueda si esto era ya firme, y éste contestó:

—No lo sé.

—¿Qué por ahí se dice que ya está firmado el decreto.

—Es posible. Yo he estado ahora con el ministro de la Gobernación y no me ha parecido oportuno preguntarle si había firmado ya el decreto. Pero mis noticias coinciden con las de ustedes: en que el nombrado será el señor Leado.

LAS ESCUELAS BOSQUE

La minoría socialista ha presentado una proposición para que se hagan obras de ampliación en las Escuelas Bosque, mejorando y ampliando los servicios de cantina, retretes, duchas, comedor, clases especiales y habilitando salones para aumentar la matrícula, todo ello previo plan que se pedirá a la Dirección y que examinará el arquitecto con toda urgencia.

¿SOBRE LA REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

Uno de estos días pasados ha publicado el «Heraldo» de Madrid un sueltito hablando de la reorganización de los servicios. En él se dice:

«Véase, si no. Para hoy estaba citada nuevamente la celebratoria Comisión que entiende en este asunto. La hora fijada era la de las diez de la mañana. Cuando sonaron en el reloj de la Casa de la Villa las correspondientes campanas, no había allí casi ningún concejal de los convocados. En cambio, estaban en sus respectivos puestos todos los funcionarios que pacientemente esperan la cacareada reorganización, y, entre tanto, cumplen con su deber.»

La Comisión será todo lo celebratoria que quiera el «Heraldo». Pero a nosotros nos conviene hacer constar que los camaradas Saborit y Alvarez Herrero, que representan a la minoría socialista en la citada Comisión, estuvieron desde antes de las diez de la mañana en su puesto. La Comisión de Reorganización no se pudo reunir por culpa de otros señores concejales, a quienes, por lo visto, no interesa el problema.

En cuanto a lo de que todos los funcionarios estuvieran en su puesto... el «Heraldo» sabe que eso no es verdad. Y lo sabe por «propta experientia».

¿QUE PASA CON LA GUARDIA MUNICIPAL?

Llega a nosotros el rumor que desde hace seis meses se encuentran agregados a un servicio especial de la guardia urbana de caballería diez guardias y una brigada que no cumplen con su deber. Si alguna limpieza sus caballos. El resto de los guardias ya han protestado contra la injusticia ante el señor Bravo. Pero éste no hace nada porque las arbitrariedades desaparecen.

No nos extrañaría que la actitud del señor Bravo causara incidentes lamentables y que quebranten la disciplina del Cuerpo. Por eso creemos nosotros que dicha actitud debe ser modificada en un sentido de mayor comprensión para las necesidades del Cuerpo.

LA COLONIA DE LA ARGANZUELA

Recibimos una carta de la Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos de la Colonia de la Arganzuela. En ella se nos ruega que reproducamos las siguientes preguntas:

«¿No podía estudiarse por los técnicos el medio más rápido para que el Canal de Isabel II trafeje el agua a nuestros terrenos, situados al final del paseo de las Delicias?»

«¿No sería posible igualmente continuar la instalación del gas, que llega actualmente hasta la plaza de Italia, enclavada dentro de esta colonia?»

«Lo que piden estos vecinos de la colonia de la Arganzuela es muy justo. Las calles son propiedad del Ayuntamiento. Y no tienen más alumbrado que unas cuantas lámparas instaladas por los mismos vecinos. Eso mismo ocurre con el agua. Hasta allí no llega. No hace falta augurar lo que allí podría ocurrir en un caso de epidemia, nada inverosímil por la proximidad del nuevo Matadero.»

Conviendría que el Ayuntamiento se hiciese eco de esas dos preguntas que reproducimos.

EN EL JAIME VERA

Por gestiones de la minoría socialista se están instalando aceras en la calle de Avila, alrededor del Grupo escolar Jaime Vera.

Igualmente se están haciendo en el interior del Grupo obras que han de perfeccionarle notablemente.

EL RESULTADO DE UN EXPERIMENTO

Llega a nuestros ojos la noticia, cuya autenticidad no podemos garantizar, de que el señor Maura, juez instructor del expediente instruido merced a una denuncia presentada por nuestro compañero Saborit sobre supuestas immoralidades de las autoridades del distrito de la Universidad y los fabricantes de pan del mismo distrito, pide en sus conclusiones la separación de los dos inspectores y una amonestación para el teniente de alcalde.

EN PRO DE LA ENSEÑANZA

Nuestro compañero Saborit ha presentado a la Junta municipal de Enseñanza la siguiente proposición:

«El vocal que suscribe ruega a la

POR CUATRO CAMINOS

El grupo de cooperativistas que constituye la colonia Ciudad Jardín del Norte han enviado a nuestro compañero Saborit una carta, en la que ponen de manifiesto el mal estado en que se encuentra aquella barriada.

Por ejemplo, la calle de Santa Juliana. Desde Bravo Murillo hasta Francisco Sales está empedrada aquella calle. ¿Por qué no se prolonga la pavimentación hasta la calle de Olite, estando edificado ese trozo, como lo están los otros? Lo mismo ocurre en el trozo de la calle de Tenerife comprendido entre San Raimundo y Santa Juliana. Señor teniente de alcalde del distrito: ¿Por qué no se corrigen estas deficiencias, que, a pesar de su pequeñez, tienen bastante importancia? Conviene que estos pequeños defectos se vayan corrigiendo para bien del vecindario madrileño.

EL CARBÓN QUE SE MANDA A LAS INSPECCIONES SANITARIAS

Tenemos conocimiento de que ocurren cosas algo raras con el carbón que se manda a las Inspecciones Sanitarias. Vamos, por ejemplo, a señalar un caso ocurrido, según nuestras noticias, en la Inspección de la carretera de Aragón. En la primera tanda de carbón que a esta Inspección llevaron a principio de la temporada invernal se observó una buena cantidad de arena y piedras. En la segunda se volvió a observar que venía aún mucha más piedra que en la primera, hasta el punto de alcanzar un 40 por 100 del peso. Con este motivo se dió parte al Negociado correspondiente, sin que éste contestara.

Como el carbón se termina enseguida, cuando la Inspección ha vuelto a pedir, el Negociado se ha extrañado y ha preguntado que si se habían terminado ya los 300 kilogramos encargados. Sin parar mientes en el parte que la Inspección elevó denunciando la enorme cantidad de tierra que iba entre el carbón.

¿Qué significa esto? ¿Es que las contratadas que administran el carbón están engañando al Ayuntamiento, favorecidas por la negligencia de un Negociado? Conviene mucho averiguar lo que hay en el fondo de este asunto.

LA CALLE DE ARMENGTOT

Un numeroso grupo de vecinos y propietarios de la calle de Armentot (distrito de La Latina) visitó ayer a nuestro compañero Saborit para pedirle, como teniente de alcalde, que el Ayuntamiento acuerde pavimentar dicha calle.

En realidad, los vecinos de Armentot se hallan sobrados de razón. La calle tiene alcantarillado municipal; pero como no tiene pavimentación, cuando ni desnivel alguno, en la época de lluvias se pone intransitable por el estancamiento de las aguas. Y aún empeora su estado la existencia de varios tejares detrás del Cementerio de Santa María, que dan salida por ella a sus camiones, cuyo enorme peso deja a la calle de Armentot intransitable.

Nuestro compañero Saborit prometió a la citada Comisión de vecinos que haría cuanto pudiera para que la pavimentación de la calle de Armentot se llevase a efecto en el plan de calles del Ensanche que se van a arreglar con objeto de atenuar la crisis de trabajo.

Contestando a uno de Urda

Van transcurridos unos días desde que se celebró en Urda (Toledo) una reunión pública de propaganda en favor de la organización obrera, a la vez que se explicó la táctica que sigue la Unión General de Trabajadores y la orientación del Partido Socialista. En aquel acto, al que asistió mucho público, hicieron uso de la palabra, entre otros, el compañero Alejandro Merino, de Madrid, y el firmante de estas líneas.

El acto fué un modelo de comportamiento por parte de todos, oradores y público, pero he aquí que después de unas felicitaciones, un patrono de Urda, que debe de estar molesto porque los obreros se asocian, creando una fortaleza para defenderse y hacer respetar sus derechos, previendo el patrono indicado que estando los obreros sin asociarse obtiene el más beneficio, se sirve de una argucia, encaminada a lograr que los trabajadores no pertenecian a la Sociedad constituida por ellos mismos.

¿Qué argucia es esa? Pues la de poner en boca de Alejandro Merino lo que éste no dijo, y una vez que el patrono que nos ocupa se toma esa licencia y da por hecho lo no existente, el razonamiento también se libra, y allí va el hombre con el pensamiento fijo en el propósito de establecer recelos entre los obreros para sacar la consecuencia de: «¿No veis como os insulta el que dice que viene a defenderos?»

El sistema empleado es viejo y gastado, y ya no suele utilizarse más que por espíritus de corto alcance o de bajo vuelo, y cuanto más alto es el nivel intelectual del pueblo con más facilidad lo rechaza, lo que ha ocurrido precisamente en Urda. Alejandro Merino no pronunció con-

Cédulas personales

Terminando el día 28 del actual el servicio de recogida de hojas autorizadas para formar la matrícula municipal, se ruega a los contribuyentes que por cualquier circunstancia no hubieran entregado su padrón lo envíen a la Diputación provincial (Fomento, 2), o indiquen su nombre y domicilio si no lo hubieran recibido para su oportuna entrega y recogida durante los cinco primeros días de marzo, evitando con ello los trastos y sanciones en que incurran al no figurar en matrícula.

Se hace igual advertencia a las entidades, Sociedades, industriales y comerciantes que no hubieran remitido la relación jurada de sus empleados y obreros.

Notas de Vivero

VIVERO, 24.—El día 1 de marzo, a las once de la mañana, celebró una asamblea ordinaria la Sociedad de Obreros del Ramo de Construcción y Aserradores Mecánicos de esta ciudad, afecta a la Unión General de Trabajadores de España. En esta reunión se tratarán los asuntos siguientes:

1. Lectura del acta anterior y correspondencia recibida y cursada desde la última reunión; presentación de las cuentas correspondientes a los meses de enero y febrero y nombrar Comisión revisora de las mismas; gestión y proposiciones de la Junta directiva y ruegos y preguntas.

2. Hace unos días celebró asamblea general el Sindicato Liga Agraria del Landro, tratándose asuntos de gran importancia para los agrarios.—B. S. I.

CORONAS PLANTAS Y FLORES

RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

DESPUES DE LA GRIPE. El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una grave crisis recidiva. Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Noticias varias. OSLO.—El ballenero «Noruega», que ha estado llevando a cabo observaciones científicas, ha hecho en ciento diecisiete días un viaje alrededor del continente antártico, habiendo navegado 14.000 millas. VICTORIA.—Los jueces del Tribunal Supremo han pedido que se les rebaje en un 10 por 100 sus sueldos con objeto de ayudar a nivelar el presupuesto.

Contestando a uno de Urda. Van transcurridos unos días desde que se celebró en Urda (Toledo) una reunión pública de propaganda en favor de la organización obrera, a la vez que se explicó la táctica que sigue la Unión General de Trabajadores y la orientación del Partido Socialista. En aquel acto, al que asistió mucho público, hicieron uso de la palabra, entre otros, el compañero Alejandro Merino, de Madrid, y el firmante de estas líneas. El acto fué un modelo de comportamiento por parte de todos, oradores y público, pero he aquí que después de unas felicitaciones, un patrono de Urda, que debe de estar molesto porque los obreros se asocian, creando una fortaleza para defenderse y hacer respetar sus derechos, previendo el patrono indicado que estando los obreros sin asociarse obtiene el más beneficio, se sirve de una argucia, encaminada a lograr que los trabajadores no pertenecian a la Sociedad constituida por ellos mismos.

De Levante. Hecho macabro. ORIHUELA, 24.—El lunes 16 falleció, al parecer repentinamente, una criatura de dos años, hija de un matrimonio obrero transeúnte. Estos dirigieron, como es natural, en busca de apoyo oficial a su tribulación. El alcalde—que es un jesuita de hábito corto—hizo caso omiso de los lamentos del matrimonio, y éstos, que como único albergue de la intención de hacer respetar el cadáver por las calles de la ciudad a fin de que los vecinos se interesaran por su desgracia. Un ciudadano, en un gesto de humanidad, socorrió a aquellos y costó los gastos del entierro. El vecindario se muestra indignado ante la conducta oficial y condena el proceder de quienes, llamándose católicos, no se convienen ni ante este hecho.

Un inspector municipal hiere gravemente a un ciudadano. El viernes 20 se presentó en la Alcaldía, a protestar ante su presidente contra la conducta seguida por el inspector municipal el ciudadano Francisco Regalado, ya que aquél detuvo la anterior noche a la esposa de éste. El alcalde no estaba en su despacho; pero al aparecer por aquel lugar el aludido inspector, dió al denunciante tan tremendo bofetón, que se teme la pérdida de un ojo, según certificación médica.

Reapertura de una Casa del Pueblo. BENTERRI, 24.—Hoy ha sido levantado el régimen inmovilizado de clausura que ha impedido por espacio de dos meses el desenvolvimiento de esta Casa del Pueblo, con perjuicio evidente para los intereses de los trabajadores y manifiesto beneficio para los terratenientes, que se pueden mostrar orgullosos del régimen imperante.

Reapertura de una Casa del Pueblo. BENTERRI, 24.—Hoy ha sido levantado el régimen inmovilizado de clausura que ha impedido por espacio de dos meses el desenvolvimiento de esta Casa del Pueblo, con perjuicio evidente para los intereses de los trabajadores y manifiesto beneficio para los terratenientes, que se pueden mostrar orgullosos del régimen imperante.

BAR EL BUEN RECUERDO. Se recomienda el exquisito café de este bar. JORCE JUAN, 3.

El Café. HERMAN CORTÉS, 7.—FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS. Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. Aprende a coser con nuestros patrones SINGER. PARA USO DOMÉSTICO; Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

El aumento de sueldo a los maestros. En toda la prensa se ha comentado el ridículo aumento asignado en los haberes del Magisterio, y muy especialmente en EL SOCIALISTA hemos escrito sobre ello varios artículos; la Asociación General de Maestros de la Casa del Pueblo ha hecho pública su protesta ante el país por la burla sangrienta inferida al Magisterio primario por la asignación de un millón para mejorar los raquíticos sueldos de 3.000 maestros, con lo que apenas se benefician un poco un millar poco más o menos, ya que el aumento global no llega ni al 1 por 100; pero, en cambio, para subsanar esta anomalía, o más bien esta diferencia de trato, con respecto a otros funcionarios, que han mejorado en un 17 por 100, el ministro de Hacienda saliente, en una disposición... del día 13, determina gravar con mayor impuesto de utilidades sobre los haberes de los maestros, imponiéndoles dicho impuesto sobre los emolumentos de casa, sueldo gradual y cualquiera otra gratificación que perciban. Como dicho nuevo impuesto producirá más de cuatro millones, resulta que, de prosperar, el Estado en

PATRONATO ESCOLAR DE BARCELONA. Ya ha elegido Barcelona los directores de los nuevos Grupos escolares de aquella capital. El Ministerio de Instrucción pública sancionará estos nombramientos. He aquí los futuros directores de escuelas: Don Félix Martí Alpera, doña Rosa Sensat, don José Barceló, doña Dolores Batlle Suñer, don Federico Doroteo, doña Ana Rubies, don José Casanova, don Sebastián Pla Cargol, doña Concepción Tudó, don Juan Delicias, doña Jacinta Morrell, don Lorenzo Cabós, doña Concepción Sáinz Amador, Mariano Rexach, doña María Batlle y don Pablo Romera.

Tomamos los siguientes datos de la Oficina Internacional de Ginebra. Por ellos verá el lector el tanto por ciento que de los ingresos totales dedica cada país a los servicios de cultura y observará el lugar que ocupa España en cuanto a los gastos de Instrucción pública, lugar tristísimo que debería soportar a quienes vienen manejando la horra de nuestras grandezas preteritas para hacernos apartar la vista de las miserias presentes. He aquí lo que gasta cada país en la enseñanza: Suiza, el 19,8 por 100; Países Bajos, el 19,2; Argentina, el 16,9; Alemania, el 16; Suecia, el 16; Polonia, el 14; Chile, el 13,7; Inglaterra, el 10,6; Italia, el 7,2; Francia, el 6; España, el 5,3; Grecia, el 4,7; y Venezuela, el 4,6. ESCUELA DESATENDIDA. Podría citarse cualquiera de las escuelas rurales y aun de las grandes poblaciones; pero nos vamos a referir a la de Morata de Jalón. Nuestro compañero Antonio A. Gálindo nos comunica que en la escuela nacional de aquel pueblo hay cincuenta niños en un local que carece de toda comodidad. Las ventanas carecen de cristales, las puertas de cerraduras, y en pleno invierno padecen los niños los efectos del frío, pues no hay estufa ni brasero que calden aquel inhóspito recinto. El alcalde de este pueblo no se preocupa de estas minucias. Ahora debería averiguarse si en la secretaria de aquel Ayuntamiento existe algún aparato de calefacción para hacer más agradable la vida del alcalde y la del secretario.

La reforma del bachillerato. El señor Gascón y Marín ha declarado que está dispuesto a hacer cuanto esté de su parte para restablecer la normalidad. Por lo que se refiere a los Institutos, hay una cuestión previa. La dictadura ofendió al profesorado de Segunda enseñanza, y mientras el Poder público no es de satisfacción cumplida, como es de justicia, la normalidad será aparente, no real. Hay una medida urgente e inaplazable. Los Institutos tienen personalidad propia, y esta personalidad propia debe ser reconocida y proclamada por el Estado. Mientras el profesorado de los Institutos queda rebajado a la categoría de preparadores; mientras subsista el examen de revalidación en la Universidad; mientras el Gobierno muestre desconfianza y haga el juego a los enemigos de la enseñanza oficial, no puede hablarse en serio de la reforma del bachillerato. Es urgente, de absoluta urgencia, que se reintegre a los Institutos la facultad que les es propia para la colación del título de bachiller, sin intervención de la Universidad. Y no cabe decir que se aplaza la cuestión para que las Cortes la resuelvan. Esto es dar largas al asunto. Y a la altura que hemos llegado no sirven ya las habilidades. Es indispensable que en junio próximo se celebren los exámenes de revalidación del bachillerato universitario en los Institutos, ante Tribunales constituidos exclusivamente por catedráticos de Segunda enseñanza. Eso de que los catedráticos de Instituto deban ir a la Universidad, teniendo un título facultativo, muchos el de doctor, y después de reñidísimas oposiciones, como meros preparadores, es depresivo, vejatorio y humillante. La reforma de la dictadura, por lo que se concreta a esta cuestión, ha causado enormes perjuicios, desarrullando el memorismo en forma lamentable, encaminando todos los esfuerzos a la preparación memorística de los temas con la mirada puesta en el examen de revalidación. La labor formativa del alumno, la formación espiritual del escolar, la orientación hacia la investigación, en una palabra, la obra educativa y pedagógica ha quedado relegada a segundo término. La normalidad en los Institutos será una palabra vana mientras no vengan hechos y disposiciones en el sentido que queda expuesto. Hemos de hacer constar que el señor Tormo ha cometido una tremenda injusticia al limitar la mejora de los haberes a los catedráticos—mejora, desde luego, muy necesaria—, olvidando por completo

Guía del Automovilismo. Recomendamos a nuestros lectores que se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras. CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóvil. Génova, número 4, Madrid. Teléfonos 32058 y 31226. Grandes descuentos. Exportación a provincias. TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53843. GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO, Lagasca, 67.

El Café. HERMAN CORTÉS, 7.—FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

BAR EL BUEN RECUERDO. Se recomienda el exquisito café de este bar. JORCE JUAN, 3.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. Aprende a coser con nuestros patrones SINGER. PARA USO DOMÉSTICO; Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

MONTERA, 18.—MADRID. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en nuestras tiendas.

El aumento de sueldo a los maestros. En toda la prensa se ha comentado el ridículo aumento asignado en los haberes del Magisterio, y muy especialmente en EL SOCIALISTA hemos escrito sobre ello varios artículos; la Asociación General de Maestros de la Casa del Pueblo ha hecho pública su protesta ante el país por la burla sangrienta inferida al Magisterio primario por la asignación de un millón para mejorar los raquíticos sueldos de 3.000 maestros, con lo que apenas se benefician un poco un millar poco más o menos, ya que el aumento global no llega ni al 1 por 100; pero, en cambio, para subsanar esta anomalía, o más bien esta diferencia de trato, con respecto a otros funcionarios, que han mejorado en un 17 por 100, el ministro de Hacienda saliente, en una disposición... del día 13, determina gravar con mayor impuesto de utilidades sobre los haberes de los maestros, imponiéndoles dicho impuesto sobre los emolumentos de casa, sueldo gradual y cualquiera otra gratificación que perciban. Como dicho nuevo impuesto producirá más de cuatro millones, resulta que, de prosperar, el Estado en

La reforma del bachillerato. El señor Gascón y Marín ha declarado que está dispuesto a hacer cuanto esté de su parte para restablecer la normalidad. Por lo que se refiere a los Institutos, hay una cuestión previa. La dictadura ofendió al profesorado de Segunda enseñanza, y mientras el Poder público no es de satisfacción cumplida, como es de justicia, la normalidad será aparente, no real. Hay una medida urgente e inaplazable. Los Institutos tienen personalidad propia, y esta personalidad propia debe ser reconocida y proclamada por el Estado. Mientras el profesorado de los Institutos queda rebajado a la categoría de preparadores; mientras subsista el examen de revalidación en la Universidad; mientras el Gobierno muestre desconfianza y haga el juego a los enemigos de la enseñanza oficial, no puede hablarse en serio de la reforma del bachillerato. Es urgente, de absoluta urgencia, que se reintegre a los Institutos la facultad que les es propia para la colación del título de bachiller, sin intervención de la Universidad. Y no cabe decir que se aplaza la cuestión para que las Cortes la resuelvan. Esto es dar largas al asunto. Y a la altura que hemos llegado no sirven ya las habilidades. Es indispensable que en junio próximo se celebren los exámenes de revalidación del bachillerato universitario en los Institutos, ante Tribunales constituidos exclusivamente por catedráticos de Segunda enseñanza. Eso de que los catedráticos de Instituto deban ir a la Universidad, teniendo un título facultativo, muchos el de doctor, y después de reñidísimas oposiciones, como meros preparadores, es depresivo, vejatorio y humillante. La reforma de la dictadura, por lo que se concreta a esta cuestión, ha causado enormes perjuicios, desarrullando el memorismo en forma lamentable, encaminando todos los esfuerzos a la preparación memorística de los temas con la mirada puesta en el examen de revalidación. La labor formativa del alumno, la formación espiritual del escolar, la orientación hacia la investigación, en una palabra, la obra educativa y pedagógica ha quedado relegada a segundo término. La normalidad en los Institutos será una palabra vana mientras no vengan hechos y disposiciones en el sentido que queda expuesto. Hemos de hacer constar que el señor Tormo ha cometido una tremenda injusticia al limitar la mejora de los haberes a los catedráticos—mejora, desde luego, muy necesaria—, olvidando por completo

El aumento de sueldo a los maestros. En toda la prensa se ha comentado el ridículo aumento asignado en los haberes del Magisterio, y muy especialmente en EL SOCIALISTA hemos escrito sobre ello varios artículos; la Asociación General de Maestros de la Casa del Pueblo ha hecho pública su protesta ante el país por la burla sangrienta inferida al Magisterio primario por la asignación de un millón para mejorar los raquíticos sueldos de 3.000 maestros, con lo que apenas se benefician un poco un millar poco más o menos, ya que el aumento global no llega ni al 1 por 100; pero, en cambio, para subsanar esta anomalía, o más bien esta diferencia de trato, con respecto a otros funcionarios, que han mejorado en un 17 por 100, el ministro de Hacienda saliente, en una disposición... del día 13, determina gravar con mayor impuesto de utilidades sobre los haberes de los maestros, imponiéndoles dicho impuesto sobre los emolumentos de casa, sueldo gradual y cualquiera otra gratificación que perciban. Como dicho nuevo impuesto producirá más de cuatro millones, resulta que, de prosperar, el Estado en

La reforma del bachillerato. El señor Gascón y Marín ha declarado que está dispuesto a hacer cuanto esté de su parte para restablecer la normalidad. Por lo que se refiere a los Institutos, hay una cuestión previa. La dictadura ofendió al profesorado de Segunda enseñanza, y mientras el Poder público no es de satisfacción cumplida, como es de justicia, la normalidad será aparente, no real. Hay una medida urgente e inaplazable. Los Institutos tienen personalidad propia, y esta personalidad propia debe ser reconocida y proclamada por el Estado. Mientras el profesorado de los Institutos queda rebajado a la categoría de preparadores; mientras subsista el examen de revalidación en la Universidad; mientras el Gobierno muestre desconfianza y haga el juego a los enemigos de la enseñanza oficial, no puede hablarse en serio de la reforma del bachillerato. Es urgente, de absoluta urgencia, que se reintegre a los Institutos la facultad que les es propia para la colación del título de bachiller, sin intervención de la Universidad. Y no cabe decir que se aplaza la cuestión para que las Cortes la resuelvan. Esto es dar largas al asunto. Y a la altura que hemos llegado no sirven ya las habilidades. Es indispensable que en junio próximo se celebren los exámenes de revalidación del bachillerato universitario en los Institutos, ante Tribunales constituidos exclusivamente por catedráticos de Segunda enseñanza. Eso de que los catedráticos de Instituto deban ir a la Universidad, teniendo un título facultativo, muchos el de doctor, y después de reñidísimas oposiciones, como meros preparadores, es depresivo, vejatorio y humillante. La reforma de la dictadura, por lo que se concreta a esta cuestión, ha causado enormes perjuicios, desarrullando el memorismo en forma lamentable, encaminando todos los esfuerzos a la preparación memorística de los temas con la mirada puesta en el examen de revalidación. La labor formativa del alumno, la formación espiritual del escolar, la orientación hacia la investigación, en una palabra, la obra educativa y pedagógica ha quedado relegada a segundo término. La normalidad en los Institutos será una palabra vana mientras no vengan hechos y disposiciones en el sentido que queda expuesto. Hemos de hacer constar que el señor Tormo ha cometido una tremenda injusticia al limitar la mejora de los haberes a los catedráticos—mejora, desde luego, muy necesaria—, olvidando por completo

El aumento de sueldo a los maestros. En toda la prensa se ha comentado el ridículo aumento asignado en los haberes del Magisterio, y muy especialmente en EL SOCIALISTA hemos escrito sobre ello varios artículos; la Asociación General de Maestros de la Casa del Pueblo ha hecho pública su protesta ante el país por la burla sangrienta inferida al Magisterio primario por la asignación de un millón para mejorar los raquíticos sueldos de 3.000 maestros, con lo que apenas se benefician un poco un millar poco más o menos, ya que el aumento global no llega ni al 1 por 100; pero, en cambio, para subsanar esta anomalía, o más bien esta diferencia de trato, con respecto a otros funcionarios, que han mejorado en un 17 por 100, el ministro de Hacienda saliente, en una disposición... del día 13, determina gravar con mayor impuesto de utilidades sobre los haberes de los maestros, imponiéndoles dicho impuesto sobre los emolumentos de casa, sueldo gradual y cualquiera otra gratificación que perciban. Como dicho nuevo impuesto producirá más de cuatro millones, resulta que, de prosperar, el Estado en

La reforma del bachillerato. El señor Gascón y Marín ha declarado que está dispuesto a hacer cuanto esté de su parte para restablecer la normalidad. Por lo que se refiere a los Institutos, hay una cuestión previa. La dictadura ofendió al profesorado de Segunda enseñanza, y mientras el Poder público no es de satisfacción cumplida, como es de justicia, la normalidad será aparente, no real. Hay una medida urgente e inaplazable. Los Institutos tienen personalidad propia, y esta personalidad propia debe ser reconocida y proclamada por el Estado. Mientras el profesorado de los Institutos queda rebajado a la categoría de preparadores; mientras subsista el examen de revalidación en la Universidad; mientras el Gobierno muestre desconfianza y haga el juego a los enemigos de la enseñanza oficial, no puede hablarse en serio de la reforma del bachillerato. Es urgente, de absoluta urgencia, que se reintegre a los Institutos la facultad que les es propia para la colación del título de bachiller, sin intervención de la Universidad. Y no cabe decir que se aplaza la cuestión para que las Cortes la resuelvan. Esto es dar largas al asunto. Y a la altura que hemos llegado no sirven ya las habilidades. Es indispensable que en junio próximo se celebren los exámenes de revalidación del bachillerato universitario en los Institutos, ante Tribunales constituidos exclusivamente por catedráticos de Segunda enseñanza. Eso de que los catedráticos de Instituto deban ir a la Universidad, teniendo un título facultativo, muchos el de doctor

Acción sindical
La Unión General y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA
Ha celebrado reunión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, habiendo tomado de los acuerdos siguientes:
Dar ingreso a los organismos que a continuación se expresan:
Por conducto de la Federación Nacional de la Edificación, a la Sociedad de Pintores de Guadalajara; por conducto de la Federación Nacional de Agricultores de la Tierra, a la Sociedad de Agricultores de Castellón de la Plana, con 20 asociados; Sociedad de Agricultores de Valencia; Sociedad de Agricultores de Rosas de Puerto Real, con 55 asociados; por conducto de la Federación Nacional de Obreros Municipales, a la Sociedad de Obreros Municipales de Gijón, con 26 asociados; de Segovia, con 39; de Lorca, con 9.
Directamente, a la Sociedad de Obreros Sombrereros de Hellín, con 23 asociados; Sociedad de Carpinteros, Calafates y Aserradores de Gran Canaria, con 20 asociados.
Se acuerda en principio realizar una campaña de propaganda por la provincia de Navarra, a base del compañero Lucio Martínez, cuando este haya terminado los compromisos que tiene adquiridos en cuanto a la propaganda.
La Ejecutiva adoptó algunos acuerdos relativos a la reunión que ha de celebrarse en Madrid a últimos de abril por el Consejo General de la Federación Sindical Internacional.
Nota.—Algunos suscriptores del "Boletín de la Unión General de Trabajadores" se lamentan de no recibirlo, y una vez más tenemos que recordarles que las suscripciones terminadas en diciembre quedan automáticamente anuladas de no renovarse en seguida. Por lo tanto, rogamos a todos que tengan en cuenta esta indicación, ya que el reducido precio de la suscripción del boletín no permite en Madrid cobrar a domicilio ni tampoco mantener correspondencia. Para mayor facilidad se puede mandar el precio de la suscripción en sellos de Correos.
LA GRAFICA ESPAÑOLA
Se reúne por dos veces el Comité Central de la Federación Gráfica Española. Examinó la situación de la huelga de Artes Gráficas de Madrid por lo que respecta al cumplimiento por algunos patronos del acuerdo por el cual las partes beligerantes ponían fin al conflicto huelguístico que venían sosteniendo, y que ha determinado que éste continúe en varios importantes establecimientos de tipografía, adoptándose las resoluciones pertinentes a las bases de arreglo de la huelga sean acordadas por los aludidos patronos opuestos a ello.
También se examinó detenidamente la situación que las prolongaciones de esta huelga crea a la finanza federal, tomándose también las resoluciones más convenientes al interés general de la organización obrera.
Identicamente, conoció el Comité la gestión realizada en el Pleno de la Unión General de Trabajadores por el delegado de aquella entidad, compañero Antonio Muñoz, estando aprobada su gestión en el mismo, y resolviéndose, en vista de que la delegación dicha no pudo hacerlo por no hallarse a la sazón presente, testimoniando el criterio favorable del Comité central de la Federación Gráfica a las opiniones sustentadas en dicho Pleno por la minoría.
Leídas la correspondencia que sigue:
Del camarada F. Largo Caballero, agradeciendo el saludo fraternal que el Comité nacional dirige a él y restantes encuadrados los 20 sucesos de diciembre último y expresando que se siga laborando por el adelanto de la Libertad.
De la Unión General de Trabajadores, convocando al Pleno que había de celebrarse el sábado último; resolviéndose que el delegado al mismo, camarada Antonio Muñoz, asista a él y se muestre partidario de que aquel organismo central acuda a las elecciones legislativas anunciadas por entender el Comité central que había cambiado ahora la situación política de España.
De la Sección de Oviedo, informando sobre dos peticiones de subsidio de dos federados y dando cuenta de que la Empresa de «Región» ha satisfecido la multa de 200 pesetas que le impuso el Comité paritario de aquella demarcación por no acatar los acuerdos recaídos con ocasión del litigio que tiene con el antiguo personal de la misma.
De la de Ciudad Real, informando sobre los despedidos injustos infligidos al personal de la Editorial Calatrava por hallarse federados.
Del Subcomité de Castilla la Nueva, notificando a Ciudad Real una delegación para informarse de dichos despedidos.
Del mismo Subcomité, informando sobre el mismo asunto de «El Diario de Avila» y sus diferencias con el personal de sus talleres.
De la Sección de León, notificando que se ha reproducido el locut de la casa Garzo, de dicha población, y dan noticias de que el conflicto sigue estacionario.
El Comité resuelve acude a León una representación del Comité central con plenitud de poderes para que, de acuerdo con la Sección, intervenga en dicho conflicto y al mejor resultado del mismo, recayendo aquella en el compañero Antonio Muñoz.
De la de Logroño, cursando la demanda de un despido injusto a favor de un federado.
De la de Ciudad Real, ampliando informaciones sobre los despedidos injustos de la Editorial Calatrava.
De la de Cáceres, señalando han establecido una cuota extraordinaria para las atenciones de la huelga de Madrid; resolviéndose el Comité transferían aquella para la próxima duplicación de la cuota federal por el Pleno acordada.
De la de Palma, informando del curso y estado de las peticiones que proyectan hacer a los patronos de aquella localidad.
De la Casa del Pueblo de Madrid, exhortando al Comité a que adquiere localidades para la función a beneficio de las familias de las víctimas de la plaza de

Cánovas; resolviéndose atender la exhortación diaria.
Se leyeron otras comunicaciones de menor interés público.
Se enteró el Comité central de que habían hecho nuevos préstamos para la huelga el Sindicato Nacional Ferroviario y el del Transporte Mecánico de Madrid, así como que habían también concedido préstamos la Federación de la Edificación, la Sociedad de Pavimentadores, la de Colchoneros y el Subcomité de Castilla la Nueva.
También se enteró de que otras entidades de Madrid y provincias tienen propósitos de enviar diferentes cantidades en metálico, unas como donación y otras como préstamo.
Próxima la fecha en que han de presentarse en el Gobierno civil de la provincia las relaciones mensuales de los socorros pagados a los federados por concepto de paro forzoso, se recuerda a las filiales deben remitir al Comité central dichas relaciones en evitación del perjuicio que irrogaría a la Federación la no ejecución de esta diligencia.
La dirección de la correspondencia.—Se ruega a las Juntas directivas dirijan la correspondencia al domicilio de la Federación, Plazuela de San Antonio (4), a nombre del compañero secretario.
El apartado de Correos ha quedado anulado a consecuencia de la reforma introducida en el precio del franqueo.
LA DE OBREROS EN PIEL
En su sesión ordinaria, el Comité, entre otros, ha resuelto los siguientes asuntos:
Zapateros de Almansa dicen que las 100 pesetas enviadas a nombre de Francisco López Rodríguez eran para la Sociedad de Obreros en Piel, pero, aunque devían en cartas anteriores que pensaban enviar a Zapateros dicha cantidad, no lo hicieron en virtud de que en aquellos días quedó la huelga de éstos resuelta. Su propósito era ayudar a las dos Secciones. Han votado cantidades para los presos en la cárcel de Alicante. Ellos no tienen ninguno.
La denuncia al ministerio de Trabajo de incumplimiento de la legislación con los menores en determinada fábrica de calzado ha dado por resultado que el patrono respete lo legislado, trabajando los menores sólo seis horas, y se propone aumentar el salario a sus obreros.
Zapateros de Madrid envían para cuarenta y cinco pesetas, Obreros en Calzado de pino de goma de la misma localidad, 21,70.
Obreros en Piel de Sax comunican que ha sido abierto el Centro Obrero; también comunican el fallecimiento del camarada Pascual Pla.
Zapateros de Vall de Uxá envían el importe de su cotización, aumentando el número de sus afiliados.
Se recibe, sin carta, un giro de Obreros en Piel de Pamplona.
El secretario informó del resultado de la gestión en el ministerio de la Gobernación respecto a la apertura de los Centros Obreros de Elche, Sax y Vitoria, los cuales ya pueden funcionar. Los de Elche, Pared y Madrid no se tienen noticias. Se insistirá para que se levante la clausura de estos Centros.
Enrique Santiago, a Puertollano
La Federación Sidrometalúrgica de España ha designado a su presidente, compañero Enrique Santiago, para que vaya a Puertollano, al efecto de intervenir en el conflicto metalúrgico que existe en dicha localidad.
Enrique Santiago hablará, en representación de la Unión General de Trabajadores, el domingo próximo, en un mitin que la Federación Local de Manzanares celebrará en la Casa del Pueblo.
El proyecto de reforma electoral en Alemania
BERLIN, 24.—El Consejo del Reich ha aprobado por gran mayoría el proyecto de reforma electoral elaborado por el Gobierno.
En él se mantiene el sistema proporcional, pero se disminuye la extensión de las circunscripciones, cuyo número se eleva de 35 a 102.
Las listas de candidatos no podrán contener más que tres nombres.
La lista del Reich, sobre la cual estaban calculados los restos de votos, queda suprimida.
Se suprime también el boletín de voto oficial, que implica una lista de los partidos que presentan candidatos en cada circunscripción.
Por último, el cociente electoral se eleva de 60.000 a 75.000 votos, lo cual disminuye sensiblemente el número de diputados.
Los sucesos
ACCIDENTES DEL TRABAJO
Cuando rellenaba un pozo en la cuesta de las Perdices se causó lesiones gravísimas el obrero Domingo Soler Cerón, de cuarenta y tres años, el cual tuvo la desgracia de caerse al fondo y fracturarse la columna vertebral.
— Trabajando en una obra en construcción de la calle de Ventura Rodríguez, 3, se causó lesiones de pronóstico reservado Justo Pascual Madrigal, de treinta y cuatro años.
— Al caerse de una camioneta, donde prestaba sus servicios, en la calle de Zurbano, se causó lesiones de pronóstico reservado José Santiago Carbonell, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle del Amparo, 13.
UN HOMBRE HERIDO
Junto al puente de la Princesa fué hallado gravemente herido Alfonso Rivera, de veintiocho años, sin domicilio. Manifestó que las heridas que sufrió se las causaron varios individuos al agredirle con una navaja, cuando pretendían robarle.
UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA
En Carabanchel se hallaban riñendo ayer varios individuos, entre los cuales se encontraban los hermanos Julián y Sixto Montero. Pareció ser que algunos chicos les arrojaron piedras cuando acababa a pasar por allí el hijo de Nicolás Cáceres Ponce de León. Los hermanos Julián y Sixto creyeron que las piedras las había arrojado el hijo de Nicolás y le golpearon.
El chico fué a su casa lesionado, y su madre requirió a Julián para que le manifestara los motivos que tuvieron para agredir a la criatura. Julián, lejos de dar explicaciones, sacó una navaja y agredió a Nicolás, causándole lesiones de carácter grave.
CHOQUES Y ATROPELLOS
Victoriano Elena Pérez, de setenta y cinco años, médico, con domicilio en la calle del Mesón de Paños, 5, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropellarle en la calle de Alcalá,

la motocicleta que conducía su propietario, Mariano Moreno.
— En el kilómetro 7 de la carretera de Extremadura chocaron una camioneta de la matrícula de Cuenca y una motocicleta que conducía el sargento Manuel Gracia Terreira, el cual resultó con fractura de la pierna izquierda.
— José Martínez Mateos, de setenta y cinco años, con domicilio en la calle de Echebarría, 12, sufrió lesiones leves, e Isabel Martínez Prieto, de veintiocho años, lesiones de pronóstico reservado, que les causó, al arrollarlos, el automóvil que conducía Víctor Retana. Además, el dicho vehículo causó daños en la porche de la tienda de antigüedades establecida en el número 8 de la citada calle.
IDENTIFICACION
Ha sido identificada la mujer que apareció ayer ahogada en el río Manzanares. Se llama Nicolasa López Cabezudo, de treinta y cinco años, y tenía su domicilio en la calle de San Vicente, 73.
MUERTE REPENTINA
Francisco Ortega Pérez, de cincuenta y cinco años, que vivía en la calle del Marqués de Santa Ana, 8, cuando estaba trabajando en una vaquería establecida en la calle de Guzmán el Bueno, 29, se dio repentinamente enfermo. Traslado a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, falleció a los pocos momentos de ingresar.
PENETRAN DE NOCHE EN UNA CASA
Juan Martínez Clemente y su mujer, Elena López, se hallaban ayer durmiendo en su domicilio, calle del Comandante Redondo, 8. A las tres de la madrugada despertó el matrimonio y oyó que en una de las habitaciones se sostenía un diálogo.
La mujer se levantó de la cama y pudo comprobar que en el domicilio había gente extraña. Pidió auxilio, y desde la cocina, inmediata a la habitación, le hicieron 40 disparos.
A los gritos acudieron varios vecinos y una pareja de la guardia civil, los cuales verificaron una requisa, observando que habían desaparecido dos gallinas. En la alcoba encontraron dos cápsulas y las huellas que las mismas habían producido en la pared.
Una vecina manifestó que había visto huir a tres individuos.

Juventud Socialista Madrileña Fondo pro emigrados políticos

SEXTA LISTA

Paesetas.	
Suma anterior.....	1.345,85
Ángel Gallegos.....	2
Vicente de Diego.....	1
J. Gómez, de Medina de Rioseco.....	15
Vicente Rico.....	0,55
Timoteo del Río.....	0,55
Máximo López.....	0,55
Máximo López.....	0,55
Braulio Izquierdo.....	0,55
Compañero Linares.....	0,55
Leocadio Mayoral.....	0,55
Severiano San Martín.....	0,55
Sociedad de Porteros (donativo de la Sociedad).....	15
Sociedad de Porteros (recaudado en junta general).....	30
Francisco Broeders.....	2
H. P.....	1
Vicente Horche.....	1
Recaudado entre los huelguistas de «El Balcón»:	
Manuel Pons, 0,25; M. Díaz, 0,50; M. Carrero, 0,50; Un huolguista, 0,50; A. Valdés, 0,25; R. Fernández, 0,20; J. Fernández, 0,20; L. García, 0,50; M. García, 0,50; A. Saiz, 0,25; J. M. Díaz, 0,30; F. Bonilla, 1; E. Quedo, 1; J. Villanova, 0,40; A. Iglesias, 0,50; O. Valés, 0,25; R. Páez, 0,40; A. García, 0,25; M. Cerrato, 0,25; D. García, 1; M. Zorrilla, 0,50; M. Molina, 0,10; J. Bachiller, 0,50; J. Sánchez, 0,30; N. Ramírez, 0,50; A. Paz, 0,25; M. Ugalde, 2; J. K., 1; E. García, 0,50; P. Revilla, 0,25; R. Gutiérrez, 0,20; A. Serrano, 1; J. Muñoz, 0,50; J. López, 0,20; P. Mecha, 0,20; P. López, 0,25; J. García, 0,20; M. Domingo, 0,20; J. Costa, 0,25; Y. López, 0,25; F. Carmona, 0,20; B. Polo, 0,50; D. Río, 0,20; R. Rojo, 1; C. López, 0,50; B. Nieto, 0,10. Total.....	21,60
Francisco Masada.....	2
Antonio Sanz.....	0,50
Pedro San Juan.....	2
Dionisio García.....	1
Tomás Torres.....	1
Joás Lebruan.....	1
Victoriano Ramos.....	1
Ricardo Capón.....	1
Manuel Escobar.....	3
Feliciano Domínguez.....	1
Sergio Gutiérrez.....	1
Salvador González.....	1
Pedro Paricio.....	2
José Pernias.....	1
Luis Morán.....	1
Frustrato Pérez.....	2
Rafino Chavida.....	1
Total.....	1.467,35

La Normal Libre
Continúan con gran éxito las clases del curso extraoficial organizado para todos los estudiantes del Magisterio por la A. E. (F. U. E.), en los locales del Centro Radical Socialista (Pizarro, 14), correspondiendo a hoy, miércoles, las siguientes asignaturas:
Historia de las edades moderna y contemporánea.—Don Manuel Álvarez, de diez a once.
Geografía (primer y segundo cursos).—Don Luis Doperto, de once a doce.
Física.—Don Ricardo López, de once a doce.
Teoría y práctica de la lectura.—Don Enrique López, de cuatro y media a cinco y media.
Matemáticas.—Don Angel López, de cinco a seis.
Pedagogía (primer y segundo cursos).—Don Roberto Escribano Iglesias, de seis a siete.
Literatura.—Don Antonio Escribano Iglesias, de una a dos.

El atentado contra el rey de Albania
Detección de emigrados.
VIENA, 24.—Además de los dos autores del atentado contra el rey de Albania, cometido en la Opera de esta capital, y que son dos antiguos oficiales albaneses, han sido detenidos 28 emigrados de la misma nacionalidad, pertenecientes al grupo político «Bashkimi Kombetare». Registrados sus domicilios, fueron halladas armas y municiones.
El rey se va a Italia.
El rey Zogu se halla bastante deprimido. El hotel donde reside está custodiado por importantes fuerzas de policía.
Créese que el rey albanés saldrá muy pronto de Viena para ir a orillas del lago de Como, en donde vivirá en una villa que le ha sido ofrecida por Mussolini.
Saludos a los presos políticos
CISTERNA, 24.—Esta Sección del Sindicato Minero Castellano envía a los queridos compañeros Largo Caballero y De los Ríos un fraternal saludo.—El presidente, Pedro de la Fuente.
SADABA, 24.—La Unión General de Trabajadores de Sádaba ha tomado el acuerdo de significar a los entrañables camaradas De los Ríos y Largo Caballero su más fervorosa adhesión, junta con un saludo fraternal y el deseo de verlos pronto.—El secretario, Inocencio Berges; el presidente, Isidoro Casales.
VALDEVERDEJA, 24.—La Sociedad Obrera Agrícola La Redentora, de esta población, envía por conducto de EL SOCIALISTA un fraternal saludo a los presos políticos por los últimos sucesos, en el que se incluye a los compañeros Fernando de los Ríos y F. Largo Caballero.—Cipriano Llave, secretario; Pablo Fraile, presidente.

Transporte aéreo de carbón
SAMA DE LANGREO, 24.—Los grupos de las Empresas mineras de Labiana, San Martín y Langreo proyectan constituir una Sociedad cooperativa para construir un cable aéreo de transporte desde Labiana a Gijón, pasando por todos los centros mineros.
El cable podría transportar anualmente 500.000 toneladas de carbón.
Vuelva un auto y resulta un muerto y cuatro heridos
BURGOS, 24.—En el kilómetro 14 de la carretera de Lerma, un auto de Madrid, ocupado por Antonio Velázquez, su esposa, dos hijos y una doncella, chocó contra un árbol, cayendo a la cuneta.
Antonio resultó muerto. Los demás ocupantes del che, con heridas leves.
EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41378.

50 PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. ALVAREZ, MAGDALENA, 28.

LA COSMOPOLITA
Cooperativa Obrera Socialista.

SAN SALVADOR DEL YALLE
(La Arbolada)
Teléfono número 401.

EL COMPANERO
ANTONIO SANZ
Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos.
Aviso, en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.º, A.
Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN, calle de Santiago Pérez.

La lucha contra el paro en los Estados Unidos
WASHINGTON, 24.—El presidente Hoover ha declarado que de aquí a un mes llegarán a 450.000 los obreros que habrán encontrado trabajo gracias al programa gubernamental.
Ha dicho también que, del total de 700 millones de dólares votados para obras públicas ejecutables en 1932, podrá disponerse desde luego de 500 millones para atender con ellos al remedio de la crisis del paro.
Noticias de Inglaterra
LONDRES, 24.—En los cuatro primeros días que ha estado abierta la Feria de Industrias Británicas se han hecho transacciones por valor de 20 millones de pesetas. Hubo muchos visitantes, entre ellos gran número de extranjeros.
—MacDonald ha recibido a sendas representaciones de las entidades patronales y obreras nacionales. A ambas partes les hizo ver la conveniencia que tendría para la nación el evitar los conflictos industriales.
—Los elementos conservadores de la Cámara de los Lores intentan obstruir todas las medidas legislativas que el Gobierno laborista logre aprobar en la Cámara de los Comunes.
—Un magistrado ha condenado a un año de trabajos forzados y a recibir quinientos latigazos a dos hombres que intentaron robar violentamente.
—El diario laborista publica una entrevista que ha celebrado su correspondiente en Madrid con el señor Alcalá Zamora, la cual, por razones fáciles de comprender, no reproducimos.
—Está gravemente enfermo el camarada F. F. Riley, diputado laborista por Stockton-on-Tees.
—En la antedicha semana hubo en Londres y demás grandes ciudades británicas 455 defunciones originadas por la gripe.
—Ha sido ofrecido en subasta pública el periódico «Sunday Referee», con su imprenta. No hubo ningún postor.

La Universidad Libre
CIENCIAS.—SECCION DE NATURALES
Hoy, miércoles, tendrán efecto las siguientes clases:
De nueve y media a diez y media, Fisiología, por el señor Caballero.
De diez a once, Invertebrados no artrópodos, por el señor Ríoja.
De diez y media a doce, Fisiología vegetal, por el señor García Varela.
De once a doce, Organografía animal, por el señor Lavín.
De doce a una, Histología, por el señor Bonet.
De once a una, Geología, por el señor Hernández Pacheco (E.).

El Comité paritario del Norte
Una vez más vamos a dar a la publicidad algunas quejas que se nos remiten en relación con la actuación de este organismo. A un agente jubilado le provoca una cuestión la Compañía; no puede dirigirse por conducto jerárquico y lo hace, como siempre, directamente al director, sin obtener contestación ni satisfacción a su justa queja. En vista de esto se dirige al presidente del Comité paritario, enviando instancia duplicada para que este organismo obtenga un ejemplar sellado y firmado por la Compañía para proceder como fuera necesario. El presidente del Comité devuelve los dos ejemplares, diciendo que el Comité no inicia los asuntos; esto no lo comprendemos, porque si la Compañía no quiere saber nada ni admite la queja en forma legal, creemos que el presidente del Comité no debe devolver la instancia que se le envía sin presentarla a la Compañía o dando a conocerla, por lo menos, al Comité en pleno.
También se nos dice que otros compañeros que tienen planteado un asunto al Comité hace bastante tiempo, se dirigieron más de una vez al presidente interesando conocer el estado de la cuestión sin obtener respuesta.
LEYENDO CON ATENCIÓN LAS NOTAS

Carta abierta
PARA LOS CERILLEROS DE IRUN, DE LAS CERILLERAS DE CARABANDEL BAJO
Estimados camaradas: Por nuestras necesidades comprendemos las necesidades ajenas; tiempo ha que nosotros también estamos deseando destruir las falaces ignominias de encargados y direcciones; la excesiva explotación de que somos objeto nos impide a detestarse toda tiranía que, basada en el capital, nos estruja más y más, cuanto más noblemente hijas del pueblo nos mostramos.
Sed firmes en vuestro empeño de vencer o morir, y nuestra victoria no será larga; ni un solo momento debemos creer las falaces embusterías de nuestro patrono, que por salvar su propio interés no vacila en menguar el nuestro y sacrificarnos más aumentando nuestras necesidades. La justicia nos asiste, y a ella nos atenemos; pero es necesario destruir la injusticia y no debemos vacilar un momento en arremeter contra la tiranía de la cayoas asalaradas.
Firmes en nuestra solidaridad para con vosotros, hemos accedido al don de nuestro deber nos imponía, y cansadas de las vana palabrerías del director del Timbre, y convencidas de que la Compañía haría caso omiso de nuestras gestiones—por lo que no hemos accedido a ellas—, os decimos:
SE HA PUESTO A LA VENTA el tercer folleto de la serie que sobre el problema gúlgico está editando la compañía HILDEGART RODRIGUEZ, correspondiendo a este último el título de «Educación sexual»
Como los que han precedido, éste está impreso en los talleres de la Gráfica Socialista, avaluando este último, además del excelente papel, una artística cubierta, en la que figura el retrato de la autora. A pesar de la gran cantidad de páginas y de la excelente impresión, su precio es sumamente reducido.
Puede adquirirse el mismo en CARRANZA, 20, al precio de SETENTA Y CINCO CENTIMOS EJEMPLAR

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» vota por unanimidad quinientas pesetas mensuales para los obreros presos y expatriados
En junta general celebrada anoche por la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» se presentó con carácter urgente la siguiente proposición:
«Que se entregue a la Unión General de Trabajadores un donativo de 500 pesetas mensuales mientras las circunstancias lo requieran con destino a los presos y expatriados pertenecientes a las organizaciones de dicho organismo nacional.»
La proposición fué acogida con general entusiasmo, rivalizando los compañeros que hicieron uso de la palabra en que la cantidad fuese de la mayor cuantía posible.
La proposición de las 500 pesetas mensuales se aprobó por unanimidad por la numerosísima concurrencia que llenaba por completo el salón.
Después se examinaron los expedientes de accidentes del trabajo que figuraban en el orden del día, aprobándose de acuerdo con el criterio expuesto por la Directiva.
La reunión continuará mañana.
PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS
Se aprobaron las cuentas del segundo semestre de 1930, diversas gestiones de régimen interior y varios donativos.
Fueron elegidos los cargos siguientes: Antonio Fernández Quer, presidente; Vicente Orche, vicepresidente; José Martínez Modenes y Mariano Rojo, vocales.
RESULTORES - DECORADORES
La Directiva informó del estado en que se halla la discusión del contrato de trabajo en el Comité paritario, en la cual discusión se ha llegado a tra-

La Universidad Libre
Notas ferroviarias
El Comité paritario del Norte

La Universidad Libre
Notas ferroviarias
El Comité paritario del Norte

La Universidad Libre
Notas ferroviarias
El Comité paritario del Norte

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» vota por unanimidad quinientas pesetas mensuales para los obreros presos y expatriados

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» vota por unanimidad quinientas pesetas mensuales para los obreros presos y expatriados

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» vota por unanimidad quinientas pesetas mensuales para los obreros presos y expatriados

que no queremos dos patronos por que es doble nuestra explotación. Queremos, sí, saber con quién entendemos: con el patrono Estado o con el patrono Compañía. Así tendremos por dilucidar todas las cuestiones que se nos presenten, pues mientras sea, así saldremos de Herodes para entrar en Pilato.
No vacilemos; nuestra Unión será nuestra fuerza; con vosotros estamos dispuestas a ir donde nos indiquéis para demostrar a esta Compañía que aún somos españolas que no se dejan manejar por entremetidos ni por embustes propios de la aviantez de quienes realizan los actos más reprochables que puedan imaginarse. Nosotros, como una sola, acordaremos a vuestro requerimiento, porque en la ayuda a vuestra causa está nuestro propio triunfo. Nuestros intereses son los mismos para nuestro futuro bienestar. La Unión General de Trabajadores es nuestro lema; la Unión General de Trabajadores sabrá vencer una vez más esta nueva asechanza con que pretende amedrentarnos al enemigo; pero venceremos porque sabremos vencer.
Considerádnos siempre vuestros y de la causa obrera.—Por el Comité: Vicenta Bernal, secretaria; Gabino Castellanos, presidente.

La Universidad Libre
Notas ferroviarias
El Comité paritario del Norte

La Universidad Libre
Notas ferroviarias
El Comité paritario del Norte

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» vota por unanimidad quinientas pesetas mensuales para los obreros presos y expatriados

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» vota por unanimidad quinientas pesetas mensuales para los obreros presos y expatriados

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» vota por unanimidad quinientas pesetas mensuales para los obreros presos y expatriados

La lucha contra el paro en los Estados Unidos
WASHINGTON, 24.—El presidente Hoover ha declarado que de aquí a un mes llegarán a 450.000 los obreros que habrán encontrado trabajo gracias al programa gubernamental.
Ha dicho también que, del total de 700 millones de dólares votados para obras públicas ejecutables en 1932, podrá disponerse desde luego de 500 millones para atender con ellos al remedio de la crisis del paro.
Noticias de Inglaterra
LONDRES, 24.—En los cuatro primeros días que ha estado abierta la Feria de Industrias Británicas se han hecho transacciones por valor de 20 millones de pesetas. Hubo muchos visitantes, entre ellos gran número de extranjeros.
—MacDonald ha recibido a sendas representaciones de las entidades patronales y obreras nacionales. A ambas partes les hizo ver la conveniencia que tendría para la nación el evitar los conflictos industriales.
—Los elementos conservadores de la Cámara de los Lores intentan obstruir todas las medidas legislativas que el Gobierno laborista logre aprobar en la Cámara de los Comunes.
—Un magistrado ha condenado a un año de trabajos forzados y a recibir quinientos latigazos a dos hombres que intentaron robar violentamente.
—El diario laborista publica una entrevista que ha celebrado su correspondiente en Madrid con el señor Alcalá Zamora, la cual, por razones fáciles de comprender, no reproducimos.
—Está gravemente enfermo el camarada F. F. Riley, diputado laborista por Stockton-on-Tees.
—En la antedicha semana hubo en Londres y demás grandes ciudades británicas 455 defunciones originadas por la gripe.
—Ha sido ofrecido en subasta pública el periódico «Sunday Referee», con su imprenta. No hubo ningún postor.

La Universidad Libre
Notas ferroviarias
El Comité paritario del Norte

La Universidad Libre
Notas ferroviarias
El Comité paritario del Norte

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» vota por unanimidad quinientas pesetas mensuales para los obreros presos y expatriados

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» vota por unanimidad quinientas pesetas mensuales para los obreros presos y expatriados

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» vota por unanimidad quinientas pesetas mensuales para los obreros presos y expatriados

La revolución peruana
Se asegura que han resultado doscientos muertos
LONDRES, 24.—Noticias telegráficas de La Paz aseguran que todas las tropas del sur del Perú se han unido a los revolucionarios, quienes se preparan a marchar sobre Lima por Ayacucho.
Otros informes aseguran que el movimiento revolucionario se extiende por las provincias de Arequipa, Cuzco y Puno. Todos los esfuerzos que las autoridades adictas al Gobierno han hecho para contrarrestar el movimiento han resultado inútiles.
Numerosos viajeros que llegan a La Paz, procedentes del Perú, dicen que está en poder de los revolucionarios toda la parte sur de dicha República. Arequipa está dominada por los sublevados, no obstante lo cual la tranquilidad es completa. Los revolucionarios han implantado la censura en dicha ciudad.
Los rebeldes dicen que la marina peruana se ha adherido a su petición de que dimita el señor Sánchez del Cerro, actitud secundada también por la guarnición de Cuzco.
Se dice que hubo 200 muertos en Lima.
NUEVA YORK, 24.—Un diario de Guayaguay publica las declaraciones hechas a uno de sus correspondientes por un viajero que logró salir recientemente de Lima. Dice el mencionado viajero que durante los choques que se produjeron el viernes en Lima entre los sublevados y la fuerza pública hubo 200 muertos, por lo menos.

Juventud Socialista Madrileña
La Juventud Socialista Madrileña ha abierto una suscripción con el fin de recaudar fondos para los emigrados, presos y perseguidos con motivo de los sucesos de diciembre pasado. Los camaradas y cuantos simpatizan con esta idea; pueden contribuir donando a nombre del camarada Fernando Zorrilla, tesoro de la Juventud Socialista Madrileña, Secretaría número 16, de cinco a siete de la tarde.

Juventud Socialista Madrileña
El camarada Francisco Fernández, designado por la junta general pasada, para desempeñar el cargo de delegado de la Juventud Socialista Madrileña en el Comité de la Federación Regional, ha dimitido de tal cargo con carácter irrevocable.
Por ser de urgencia y necesidad la designación del compañero que ha de ocupar dicho cargo, el Comité cita a todos sus afiliados para que el próximo jueves, día 26 del corriente, de ocho a diez de la noche, se pasen por la Secretaría número 16 de la Casa del Pueblo al objeto de celebrar la elección de dicho cargo.
Por ser de gran importancia esta cuestión, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.—El Comité.

Nuevas Directivas
CABEZAS DE SAN JUAN.—La Agrupación Socialista de esta localidad, en sesión celebrada recientemente, ha procedido al nombramiento de Junta directiva, que ha quedado integrada por los compañeros siguientes:
Presidente, Manuel Ríoja; vicepresidente, Juan Morán; secretario, Manuel Álvarez; vicesecretario, Antonio González; tesorero, José Román; contadores: Pedro González y Manuel Lago; vocales: Juan Gómez, Antonio Gallardo, José Gómez, Salvador Ruiz, José Sánchez y Fernando Marín.—M. R.

Espectáculos
Funciones para hoy
ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza). Pasado mañana, viernes, inauguración. A las diez y media, EL PERRO DEL HORTELANO (trouzon).
COMEDIA.—A las diez y media, LA GUAPA.
CALDERON.—A las seis y media, La Castañuela.—A las diez y media, La cautiva.
FONTALBA (Lola Membrives).—A las seis y media y diez y media, MADRESIVA.
LARA.—A las seis y media y diez y media, Tierra en los ojos.
REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Cock-tail de amor.
COMICO.—A las seis y media y diez y media, ¿Que trabaja Rita!
INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¿Déjate querer, hombre!—A las diez y media, El señor Badanas.
FUENCARRAL.—A las seis y media, LA ALASIANA Y LOS CLAVES.
LEZ.—A las diez y media, EL DUO DE LA AFRICANA Y LOS DE ARAGON.
ROMEO.—Tarde, no hay función. A las ocho y tres cuartos, ¡Me acuerdo a las ocho!
CIRCO DE PRICE.—A las seis y diez y diez y media, funciones de circo.
PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. Salúd. 6.

IOBREROS!
Purgad a vuestros hijos, purgad a vuestras esposas, purgad vosotros mismos con el famoso purgante
AZUCAR DE FRESAS VILLVERDU
(SUCRE DE MADUXES)
Niños, 20 cts. Mayores, 30 cts.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
FÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Los servicios de Comunicaciones Ante el nuevo Gobierno

Pese a las promesas de renovación de la política española, tantas veces puestas en los mismos labios, que los aristócratas palatinos que forman el actual Gobierno han dado a conocer en su programa, y a pesar del ofrecimiento de revisión de alguna parte de la etapa dictatorial, son sobradamente conocidos la mayor parte de sus componentes para que las manifestaciones de unos hombres públicos en tantos casos fracasados puedan abrir el pecho a la esperanza entre los muchos españoles deseados de un cambio que modifique totalmente la trayectoria hasta aquí seguida en la gobernación del Estado.

Y como, naturalmente, entre el grupo inmenso de ciudadanos ansiosos de renovación figuran los que sirven al Estado-gestor en calidad de asalariados en los servicios de Comunicaciones, también éstos saben el crédito de confianza que pueden conceder a quienes, si la serie de ofrecimientos que hicieron en otras épocas de gobierno estuviera de acuerdo con la realidad de los hechos, deberían haber convertido la vida española en un disfrute de permanente dicha, cual jamás hubiese soñado el hombre de imaginación más fantástica.

Pongámos como ejemplo del fundado desprecio con que los funcionarios de Comunicaciones deben mirar a los actuales titulados ministros, lo acaecido durante su actuación con una ley, que a fuerza de ser invocada, la de 14 de junio de 1909, que pudo constituir la forma de hacer asquiritos en aquella época, las limitadísimas aspiraciones de los hombres que entonces acompañaban las Corporaciones postal y telegráfica.

Pronto se cumplirán, sin embargo, los veintidós años de vigencia de la actual ley de Bases para la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos, y ésta es la hora en la cual, a pesar de la invocación continua que de sus preceptos se ha hecho en la literatura oficial de tan largo período, no han sabido o no han querido los hombres que han ocupado la poltrona del ministerio de la Gobernación poner en práctica las disposiciones de una ley que sentaba los fundamentos de los cuales había de arrancar una verdadera política de Comunicaciones.

Este abandono, mortal para el desenvolvimiento de la vida de re-

ANOCHÉ EN EL TEATRO ESPAÑOL

Festival a beneficio de las familias de las víctimas de la plaza de Cánovas, ofrecido por Margarita Xirgu

Margarita Xirgu, la insigne actriz, ha tenido un bello gesto, que es un nuevo título para justificar esa fervorosa devoción, esa redoblada admiración que siente el pueblo de Madrid por la gran trágica. Margarita Xirgu ha querido dar en el teatro Español, donde con éxito extraordinario venía actuando, una función a beneficio de las familias de los que el día 14 de noviembre último cayeron en la plaza de Cánovas para no levantarse más, víctimas del bombardeo de la fuerza pública, que en aquel día cargó contra la multitud que constituía el cortejo fúnebre de unos pobres trabajadores, muertos entre los escombros de una casa en construcción hundida de la calle de Alonso Cano.

Quien siente el arte como la señora Xirgu es especialmente apto para sentir la desgracia ajena. Para quien nació con espíritu propicio a sentir, y por sentir honda y profundamente, llegó a ser, muerta María Guerrero, la figura más relevante de nuestra escena contemporánea; quien educó espíritu en la escuela de la vida, llevando al corazón el fuego de todas las pasiones, de todos los sentimientos concebidos por los más conspicuos autores dramáticos, para, una vez caldeado el corazón en ese fuego, incorporar las heroínas de las más emotivas tragedias en la forma en que lo hace Margarita Xirgu, tenía que sentir el drama de esas familias. Y el hecho que subrayamos, el gesto que describimos, no es inusitado, no podía sorprendernos. Pero no por natural en Margarita Xirgu hay que dejar de apreciarlo de un modo especial, con toda efusión, como un merecimiento, con toda elocuencia, al calcularlo todo la autenticidad espiritual de quien los concibe y, valientemente, los expresa; que queremos testimoniar de un modo terminante a Margarita Xirgu que el pueblo, los humildes, en cuyo nombre trazamos estas líneas, lo apoyan en todo su valor y queda por él reconocido.

Hemos dicho que la señora Xirgu ha exteriorizado su piadosa idea con valentía. Si, así ha sido. Y conviene insistir. En otra sociedad, mejor organizada, menos hipócrita; en una sociedad donde no hubiera tantos intereses creados como hay en la nuestra; donde esa sociedad no estuviese siempre preocupada por todo linaje de prejuicios, dar a conocer de modo inequívoco esos nobles impulsos de nuestro espíritu, no sería peligroso ni consecuentemente, acto de valor el proclamarlos. Pero aquí, en España, sí lo es, y el gesto de Margarita Xirgu es más de apreciar porque, no sólo acredita su sensibilidad, sino el temple de su alma. Y si por un lado ofrece el encanto de una emotiva sencillez, como gesto de piedad, por otro muestra la esterpe de la arrogancia.

De la arrogancia por que Margarita Xirgu no ha dudado en brindar un ejemplo de humanismo a los que, a fuerza de ser cristianos, se olvidan de ser, entregando la gran trágica, óbolo a los que más se los que más necesitan, dando una verdadera lección de caridad, que por venir de quien viene adquiere verdadera trascendencia. De la arrogancia, repetimos, por que, prohibida esta función benéfica por la Dirección de Seguridad, ha exigido, como los fueros de su prestigio y de su arte, que la función se celebrara, y, dispuesta Margarita Xirgu a darle un singular realce, ha ofrecido que fuera la función de su despedida de este teatro, queriendo celebrar con broche de oro una brillante campaña, de indubitable interés artístico.

Durante la temporada que anoche dió por terminada Margarita Xirgu hemos visto en el escenario del teatro Español obras de una gran importancia. Junto a respetabilísimos exhumados, como "El gran teatro del mundo", con "El gran teatro del mundo", ha tenido en la señora Xirgu una feliz y cultísima intérprete—preparadas sobre acertadísimos fondos, hemos visto piezas olvidadas y anónimas, pero curiosas y emotivas, como "Las donas que trajo el padre Adán"



MARGARITA XIRGU

Una nota de los constitucionalistas

A las seis de la tarde, después de la reunión celebrada, facilitaron una nota los constitucionalistas, en la cual comienzan por lamentar que el señor Sánchez Guerra insistiera en su propósito de mantenerse alejado de todo grupo político. Se felicitan después de que el Gobierno haya levantado bandera de Cortes constituyentes y de responsabilidades de la dictadura, si bien consideran que las que patrocina el Gobierno no tienen el verdadero carácter de constituyentes, puesto que su soberanía está limitada por el Poder ejecutivo y carecerán de autoridad para realizar una revisión constitucional.

Ejercerán las funciones directivas del bloque constitucional los señores Villanueva, Melgares, Álvarez, Burgos Mazo y Berguines, y quiza también el señor Chaparrieta, que marcha a París para consultar con el señor Alba.

El aumento de salario al personal de Ferrocarriles

UNA NOTA DEL SINDICATO NACIONAL

El ministro de Fomento ha participado a la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferrovionario que de acuerdo con las principales Compañías tienen decidido fijar en cinco pesetas el salario mínimo del personal ferroviario, y conceder un aumento de cincuenta céntimos hasta los jornales de seis pesetas, o su equivalencia para los sueldos anuales, excluyendo a las guardabarras y no sabemos si también a los aprendices; decisión que el ministro daría a conocer en una nota que publicaría la prensa.

Segura esta Comisión ejecutiva de interpretar el sentir del personal ferroviario, anticipa su opinión desfavorable a las concesiones de referencia, y si bien seguirá sus actuaciones con la serenidad que hasta los presentes momentos, recabando del personal la imitación de tan plausible conducta, afirma su decidido propósito de recoger—encauzar los acuerdos que tomen los diferentes organismos del Sindicato, así como los anhelos de todo el personal para defender con la máxima eficacia sus legítimos intereses.

NOTA DEL MINISTRO DE FOMENTO

Se facilitó anoche la siguiente:

«Al constituirse el actual Gobierno encontré planteada una reclamación de los agentes y obreros ferroviarios solicitando aumento de haberes, que las Compañías habían declarado no estar justificadas ni tener obligación de satisfacer.

Por el anterior ministro de Fomento se había designado una Comisión, compuesta de dos representantes de los empleados y obreros y otros dos de las Compañías ferroviarias, presidida por el señor Sánchez Cuervo, ingeniero de Caminos, a fin de que estudiara las reclamaciones y aconsejara al Gobierno lo que estimara procedente. En tal Comisión no hubo criterio unánime, sino discrepancias entre cada una de las representaciones. Además, el presidente de la Comisión emitió un informe que se apartaba de los otros emitidos. Los representantes de las Compañías, insistiendo en las manifestaciones que en las negociaciones anteriores a la constitución de esa Comisión habían hecho, afirmaron que los agentes y obreros ferroviarios estaban remunerados, sobre todo a partir del año 1921, mucho mejor que los obreros de las demás Industrias, y que el costo de la vida, en relación con el año 1913, no había superado a los aumentos de haberes a que nos hemos referido. Los obreros insistieron en sus peticiones, y el presidente de la Comisión afirmó que no estaban justificadas los aumentos que se solicitaban, coincidiendo en gran parte con las afirmaciones de los representantes de las Compañías; pero que, para el caso de que el Gobierno, con plausible benevolencia, quisiera satisfacer en parte las peticiones formuladas, sugería algunos aumentos.

El anterior ministro de Fomento hizo público que el Gobierno se ocuparía de la reclamación.

Los socialistas alemanes defenderán la República

El enemigo más serio con que cuenta hoy la República alemana es el partido llamado nacional-socialista, que dirige Hitler, y que aspira a implantar los métodos fascistas en el imperio de los Hohenzollern; pero a su vez la República cuenta para su defensa con la decidida cooperación del Partido Socialdemócrata, que no vacilará en dar la batalla en todos los terrenos a quienes quieren arrebatarle una conquista lograda con su esfuerzo.

Al efecto han comenzado a organizarse en grupos de acción, repartidos por todo el país y provistos de los medios de defensa material necesarios para repeler por la fuerza, si fuere preciso, las provocaciones de los hitlerianos. Y para que no quepa duda de sus propósitos, el domingo han desfilaron marcialmente por las calles de Berlín los 25.000 hombres de la Bandera de Imperio, milicia ciudadana que impedirá todo atentado contra la existencia de la República. Ya cuentan con más de 100.000 afiliados a la Asociación mentada, y están desplegando una actividad pasmosa en la celebración de reuniones de propaganda antiafascista.

En la semana anterior celebraron mítines en los siguientes puntos: en la Franconia, 50 reuniones; en Halle, 40; en Magdeburgo, 45; y así por el estilo en las grandes poblaciones. En Leipzig, además de diez reuniones, organizaron una manifestación en la cual figuraron "seis mil combatientes contra el fascismo". Hasta en Turin, donde domina el nazi Frick, hubo 40 reuniones la semana pasada.

El 14 de febrero corriente, el Comité Central del Partido Socialdemócrata publicó un nuevo manifiesto invitando a los afiliados al mismo y a todos los obreros asociados a responder inmediatamente al llamamiento del Partido si los nazi trataban de llevar a cabo un golpe de estado de "revolución fascista".

Y no cabe duda que perderían estos últimos el partido. Puesto es indudable que el millón y pico de afiliados a la Socialdemocracia y los cuatro millones de miembros de la Confederación General del Trabajo alemán acudirían unánimes a defender la República.

Maciá y los presos políticos

BARCELONA, 24.—El señor Maciá, acompañado de su familia, ha visitado a los presos políticos, con los que conferencia extensamente.

El general Queipo de Llano, baja en el ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército» publicó ayer la siguiente real orden:

«En vista del escrito que en 17 del actual dirigí a este ministerio, el capitán general de la primera región participando haber transcurrido más de dos meses que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Gonzalo Queipo de Llano y Sierba se encuentra en ignorado paradero, el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que, con arreglo a lo prevenido en la real orden circular de 13 de marzo de 1900 («C. L.» número 52), sea dado de baja en el ejército.»

Bajo la dictadura de Machado

En la Habana están llan varias bombas

Un nuevo proceso contra los socialistas en Rusia

MOSCÚ, 24.—Dícese que está terminado el sumario del proceso seguido contra la organización contrarrevolucionaria descubierta en la Unión soviética, y en la cual se ha envuelto al Comité central del Partido Socialdemócrata ruso (menchevique), en el cual figuran Gromars, Sujánov, Cher y otros.

La huelga de las artes gráficas

El caso de la imprenta de Rivadeneira

Un escrito al ministro de Ejército

Ha sido presentada al ministro de Ejército la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, en nombre y representación de las Sociedades que se mencionan, legalmente constituidas, a V. E. respectivamente exponen:

Que acogiéndose al real decreto-ley de Organización Corporativa presentaron en 1920 unos proyectos de contratos de trabajo al Comité paritario de Artes Gráficas, y una vez discutidos y aprobados en la forma establecida por dicho cuerpo legal, pasaron al ministerio de Trabajo para ser sancionados.

Que el ministerio dicho estimó necesario, antes de determinar el tipo de salarios mínimos, convocar una Asamblea nacional de Corporaciones, amplificada con vocales patronos y obreros de las Artes Gráficas de toda España, elaboraron un estatuto nacional de salarios mínimos.

Que esta Conferencia acordó, a propuesta precisamente de la representación patronal, en la que figuraba la Empresa Rivadeneira (S. A.), que los salarios actuales—que son los mismos de 1922—se elevasen en un 21 por 100, o sea en la misma cantidad que, según las estadísticas oficiales, se ha elevado el coste de la vida.

Que en tanto el ministerio de Trabajo y Previsión sanciona dicho acuerdo, la presidencia del entonces subsecretario de Trabajo, señor Gómez Caballero, concertaron un arreglo transitorio de aumento de salarios inferior a dicho 21 por 100.

Que esa fórmula de arreglo rige en la mayoría de las imprentas madrileñas desde el día 16 del corriente.

Que entre otras cosas que se han rebelado contra dicho arreglo figura la Empresa Rivadeneira (S. A.), propiedad de don Luis Montiel, a quien se tiene concedida la edición de la «Gaceta de Madrid», que aunque es publicación diaria, se confecciona como si no lo fuera, con la finalidad, contra nuestra opinión, de obtener economías en la mano de obra.

Que dicho señor Montiel carece de personal obrero para cumplir su compromiso con el Estado, porque se niega a readmitir a su antiguo personal en las condiciones legalmente establecidas, o sea respetando la antigüedad de cada uno, y se propone ejercer selección y represalias contra lo pactado ante el subsecretario de Trabajo, cuyas exhortaciones de salarios mínimos. Que el objeto de salvar a don Luis

REUNIÓN DE DIRECTIVAS

Esta noche, a las nueve, se reunirán las Directivas de las Sociedades de obreros gráficos para tomar acuerdos en relación con las casas en que aún persiste la huelga.

CONFLICTOS RESUELTOS

Ayer se reintegraron al trabajo con las mejoras obtenidas, los personales de Gráfica Universal, Franco y encuadernación de Sáez Hermandos.

LOS OBREROS SOLICITAN UNA ENTREVISTA

La Comisión obrera de Reclamaciones ha solicitado del ministro de Trabajo una entrevista con objeto de formular varias peticiones en relación con los conflictos pendientes y con las conclusiones de la Conferencia Nacional de Salarios mínimos.

El ministro no ha contestado aún. Sin duda, no concede importancia a estos asuntos.

NOTA INTERNACIONAL

Los socialistas alemanes defenderán la República

El enemigo más serio con que cuenta hoy la República alemana es el partido llamado nacional-socialista, que dirige Hitler, y que aspira a implantar los métodos fascistas en el imperio de los Hohenzollern; pero a su vez la República cuenta para su defensa con la decidida cooperación del Partido Socialdemócrata, que no vacilará en dar la batalla en todos los terrenos a quienes quieren arrebatarle una conquista lograda con su esfuerzo.

Al efecto han comenzado a organizarse en grupos de acción, repartidos por todo el país y provistos de los medios de defensa material necesarios para repeler por la fuerza, si fuere preciso, las provocaciones de los hitlerianos. Y para que no quepa duda de sus propósitos, el domingo han desfilaron marcialmente por las calles de Berlín los 25.000 hombres de la Bandera de Imperio, milicia ciudadana que impedirá todo atentado contra la existencia de la República. Ya cuentan con más de 100.000 afiliados a la Asociación mentada, y están desplegando una actividad pasmosa en la celebración de reuniones de propaganda antiafascista.

En la semana anterior celebraron mítines en los siguientes puntos: en la Franconia, 50 reuniones; en Halle, 40; en Magdeburgo, 45; y así por el estilo en las grandes poblaciones. En Leipzig, además de diez reuniones, organizaron una manifestación en la cual figuraron "seis mil combatientes contra el fascismo". Hasta en Turin, donde domina el nazi Frick, hubo 40 reuniones la semana pasada.

El 14 de febrero corriente, el Comité Central del Partido Socialdemócrata publicó un nuevo manifiesto invitando a los afiliados al mismo y a todos los obreros asociados a responder inmediatamente al llamamiento del Partido si los nazi trataban de llevar a cabo un golpe de estado de "revolución fascista".

Y no cabe duda que perderían estos últimos el partido. Puesto es indudable que el millón y pico de afiliados a la Socialdemocracia y los cuatro millones de miembros de la Confederación General del Trabajo alemán acudirían unánimes a defender la República.

Bajo la dictadura de Machado

En la Habana están llan varias bombas

En la Habana están llan varias bombas

Un nuevo proceso contra los socialistas en Rusia

MOSCÚ, 24.—Dícese que está terminado el sumario del proceso seguido contra la organización contrarrevolucionaria descubierta en la Unión soviética, y en la cual se ha envuelto al Comité central del Partido Socialdemócrata ruso (menchevique), en el cual figuran Gromars, Sujánov, Cher y otros.

La huelga de las artes gráficas

El caso de la imprenta de Rivadeneira

Un escrito al ministro de Ejército

Ha sido presentada al ministro de Ejército la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, en nombre y representación de las Sociedades que se mencionan, legalmente constituidas, a V. E. respectivamente exponen:

Que acogiéndose al real decreto-ley de Organización Corporativa presentaron en 1920 unos proyectos de contratos de trabajo al Comité paritario de Artes Gráficas, y una vez discutidos y aprobados en la forma establecida por dicho cuerpo legal, pasaron al ministerio de Trabajo para ser sancionados.

Que el ministerio dicho estimó necesario, antes de determinar el tipo de salarios mínimos, convocar una Asamblea nacional de Corporaciones, amplificada con vocales patronos y obreros de las Artes Gráficas de toda España, elaboraron un estatuto nacional de salarios mínimos.

Que esta Conferencia acordó, a propuesta precisamente de la representación patronal, en la que figuraba la Empresa Rivadeneira (S. A.), que los salarios actuales—que son los mismos de 1922—se elevasen en un 21 por 100, o sea en la misma cantidad que, según las estadísticas oficiales, se ha elevado el coste de la vida.

Que en tanto el ministerio de Trabajo y Previsión sanciona dicho acuerdo, la presidencia del entonces subsecretario de Trabajo, señor Gómez Caballero, concertaron un arreglo transitorio de aumento de salarios inferior a dicho 21 por 100.

Que esa fórmula de arreglo rige en la mayoría de las imprentas madrileñas desde el día 16 del corriente.

Que entre otras cosas que se han rebelado contra dicho arreglo figura la Empresa Rivadeneira (S. A.), propiedad de don Luis Montiel, a quien se tiene concedida la edición de la «Gaceta de Madrid», que aunque es publicación diaria, se confecciona como si no lo fuera, con la finalidad, contra nuestra opinión, de obtener economías en la mano de obra.

Que dicho señor Montiel carece de personal obrero para cumplir su compromiso con el Estado, porque se niega a readmitir a su antiguo personal en las condiciones legalmente establecidas, o sea respetando la antigüedad de cada uno, y se propone ejercer selección y represalias contra lo pactado ante el subsecretario de Trabajo, cuyas exhortaciones de salarios mínimos. Que el objeto de salvar a don Luis

REUNIÓN DE DIRECTIVAS

Esta noche, a las nueve, se reunirán las Directivas de las Sociedades de obreros gráficos para tomar acuerdos en relación con las casas en que aún persiste la huelga.

CONFLICTOS RESUELTOS

Ayer se reintegraron al trabajo con las mejoras obtenidas, los personales de Gráfica Universal, Franco y encuadernación de Sáez Hermandos.

LOS OBREROS SOLICITAN UNA ENTREVISTA

La Comisión obrera de Reclamaciones ha solicitado del ministro de Trabajo una entrevista con objeto de formular varias peticiones en relación con los conflictos pendientes y con las conclusiones de la Conferencia Nacional de Salarios mínimos.

El ministro no ha contestado aún. Sin duda, no concede importancia a estos asuntos.